



• EDICIÓN 200 •

JOPELAO'

MAGAZINE

¡LA CIENCIA EN JAQUE!

Por primera vez en dos décadas, y a menos de cinco semanas para que termine el año, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (antes Colciencias) no ha abierto la convocatoria de incentivos tributarios para proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

DEL 01 AL 07 DE DICIEMBRE • 2024

Alfredo Deluque



JOPELAO
MAGAZINE

~ Edición ~
2000

Simplemente hazlo,
Piensa diferente



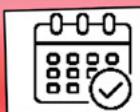
UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA



Nuevo programa
de Posgrado

Inscripciones abiertas



Del 28 de noviembre
al 20 de diciembre

Especialización en

Gerencia Estratégica

Más información en
www.uniguajira.edu.co

Vigilada MINEDUCACIÓN





EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



¡LA CIENCIA EN JAQUE!

Alfredo Deluque

13

15

Y PETRO TAN ORONDO

Rafael Nieto Loaiza



UN GOBIERNO EN MARCHA LENTA...

Arturo Moncaleano Archila

17

23

SEGURIDAD, EL PRINCIPAL DERECHO

Paola Holguín



UN RÉGIMEN DE DEBERES CIUDADANOS EN COLOMBIA

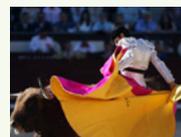
Juan Manuel Galán

25

28

AL OÍDO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Luis Eduardo Brochet Pineda



LA 'CANDIDATA' VICKY DÁVILA

Juan Manuel López Caballero

31

CONTENIDO



34

**LA COP 29 Y EL COLONIALISMO CLIMÁTICO:
¿SALVAR AL PLANETA O SALVAR
SUS PRIVILEGIOS?**

Arcesio Romero Pérez



**CON VICKY DÁVILA SE MUEVE LA
COSA POLÍTICA**

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

37

40

**CRISIS EN PARTIDOS Y PENSAMIENTO
POLÍTICO INTERNACIONAL**

Martin Barros Choles



LA DECLARACIÓN DE BLETCHLEY

Roger Mario Romero

44

47

FRUTOS DE CARNAVAL

Nelson Rodolfo Amaya



2024, UN BISIESTO TURBULENTO

Indalecio Dangond

49

51

**CONGRESO GANADERO Y SEGURIDAD
SOLIDARIA**

José Félix Lafaurie Rivera



CONTENIDO



CERRAR LA GRAN BRECHA ENERGÉTICA

José David Name Cardozo

54

56

EL GAS NATURAL, EL ENERGÉTICO ESTRATÉGICO

Amylkar D. Acosta M



LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LA LEY DE FINANCIAMIENTO

Álvaro López Peralta

59

61

¿SI PUDIERAMOS OFERTAR MAS, VIVIERAMOS MEJOR!

Rodrigo Daza Cárdenas



CARLOS ARTURO ROBLES: LIDERAZGO Y PROYECCIÓN

Sait Ibarra Lopesierra

65

68

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA: NUEVO POSGRADO EN UNIGUAJIRA

Universidad de La Guajira



RUGBY Y RESILIENCIA: TRANSFORMANDO RIOHACHA CON LA FUERZA DE UN BALÓN

Juana Cordero Moscote

70

CONTENIDO



72

CERREJÓN CON LA MEJOR REPUTACIÓN MINERA EN COLOMBIA

Hernán Baquero Bracho



“LA EDUCACIÓN LA INVENTO UN LOCO, QUE NO TENÍA NADA QUE HACER”

Delia Bolaño

75

78

SAN JUAN DEL CESAR, TIERRA DE MÚSICOS, POETAS Y BELLAS MUJERES

Alcibíades Núñez



DEL RIO CRECIDO AL RIO SECO... 50 AÑOS DE IMPACTO EN LA MÚSICA VALLENATA

Luis Eduardo Acosta Medina

83

86

FERNANDO DANGOND CASTRO, “ENTRE CAMINOS DE POESÍA”

Félix Carrillo Hinojosa



‘CHEMA’ GUERRA, SIEMPRE ESTUVO LLENO DE ILUSIONES PARA CANTARLE A LAS MUJERES

Juan Rincón Vanegas

89

93

EL NOMBRE DE JESÚS

Vicky Pinedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
X joceledon

COORDINACIÓN
EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y
MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez
@Andresrodriguez27

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

FINJAMOS SORPRESA

Supimos que durante la diligencia judicial adelantada en el caso de **UNGRD** se prendió el ventilador por parte de la **ex consejera presidencial para las regiones Sandra Ortiz como también por la ex asesora del ministro de hacienda María Alejandra Benavides**. Las sindicadas hablaron sin tapujos sobre el entramado de corrupción entre el gobierno nacional y el congreso de la república. La declaración de la ex asesora Benavides genero un inmediatamente un tsunami político en todo el territorio nacional, **pues fue enfática en afirmar que el ministro Ricardo Bonilla conocía de las coimas que serían entregadas en el congreso y que, además intento normalizar el hecho de corrupción cuando ella le informo el pasado mes de enero de dicha situación**. Colombia ante semejante revelación que confirma lo que todo el mundo sabía, espera que el ministro en un acto de vergüenza se digne a renunciar de su cargo. **¡No hay nada que te sostenga Bonilla, renuncia, aunque Petro no quiera!**

CON LA REPRESA EN LA MIRA

Supimos que en la más reciente visita del gobernador de La Guajira **Jairo Aguilar Deluque** a la capital del país, tuvo como prioridad una reunión estratégica con el presidente de la **Agencia de Desarrollo Rural**. **Aguilar y Pachón diseñaron una hoja de ruta junto con la gerente de ESEPGUA para comenzar aprovechar al máximo la Represa del Cercado en el río Ranchería**. El burgomaestre de los guajiros tiene en la mira esta mega infraestructura que evidentemente está siendo subutilizada. **Los objetivos a corto y mediano plazo es optimizar el servicio de agua potable para los municipios del sur de departamento, pero la proyección es ambiciosa, a un largo plazo se pretende no solo cubrir todos los municipios guajiros, sino también mirar al territorio aledaño de la represa como un corredor turístico. ¡Adelante gobernador, la guajira se merece esto y muchísimo más!**

¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

PREOCUPACIÓN EN EL CESAR

Supimos que los campesinos cesarenses pasaron de la felicidad a la incertidumbre, pues el presidente Gustavo Petro visito al municipio de Chimichagua, convoco a las asociaciones campesinas departamentales y les hizo el anuncio presidencial de la entrega de más de 20 mil hectáreas para **“la dignificación del campesinado de la región”**. Pues resulta, pasa y acontece que el gobierno nacional no tiene los títulos legales de los predios, lo cual se supone que **Petro en su entrega simbólica** debería al menos tener claro cuáles son las tierras que va entregar su gobierno en la reforma agraria. **Un nuevo anuncio presidencial sin sustento legal, que le da vía libre a las invasiones de tierras en el departamento del Cesar. ¡Se acercan tiempos violentos y las autoridades regionales con las manos atadas!**

¿Y LA UNIDAD PA' CUANDO?

Supimos que a los Barranqueros se les ha ido enfriando el entusiasmo con la pronta reapertura de la **Unidad de atención a discapacitados**. Han transcurrido 11 meses desde que el ex alcalde **Iván Mauricio Soto balan** le hiciera entrega de las instalaciones totalmente **“restauradas”** a las profesionales que estarán al frente de dicha institución y no ha pasado nada al respecto con esta expectativa de salud pública. **Al parecer la entrega de la infraestructura fue acto simbólico, lleno de su acostumbrado espantajopismo en la recta final de su aberrante administración.** Lo más paradójico de esta triste historia, es que actual burgomaestre ha sido galardonado como el mejor alcalde por su alta inversión presupuestal en temas sociales. **Chente, entonces los Barranqueros nos preguntamos: ¿Y la unidad pa' cuando?**





LOS @ EN #TENDENCIA



Vicky Dávila ✓
@VickyDavilaH

Escándalo UNGRD: Escuchar a María Alejandra Benavides, asesora del ministro de Hacienda Ricardo Bonilla, solo prueba el estado de degradación en que está la política en Colombia...

Un gobierno que prometió el cambio y que está podrido en corrupción. Con toda razón la gente ya no quiere más de todo esto.



Ricardo Bonilla
@ricardobonillag

Seguir

Respeto el trabajo de la Fiscalía y confío en demostrar que eventualmente puedo cometer errores, pero no delitos. Nunca he jugado a esquivar la ley. Mi compromiso con el presidente y las finanzas públicas sigue intacto y no será afectado por esta situación.



Félix de Bedout ✓
@fdbedout

Pueden dar todas las volteretas argumentativas que quieran, pero el testimonio de María Alejandra Benavides es de indiscutible gravedad, es la principal asesora del ministro Bonilla, y valida las declaraciones de Olmedo López y Sneyder Pinilla.

8:43 p.m. · 29/11/24 · 116k visualizaciones

320 1,6k 4,5k 33



Efrain Cepeda ✓
@EfrainCepeda

He escuchado voces desde el Gobierno Nacional que nos amenazan con una emergencia económica si no aprobamos una reforma tributaria de 12 billones.

¿Para qué los quieren si tienen 97 billones en bancos sin ejecutar? La falta de ejecución, esa sí es la emergencia económica.



LA DECLARACIÓN

Enrique Gómez
Director Nacional del Movimiento de Salvación Nacional

"No solo son 3 testimonios contra el ministro Bonilla los que lo relacionan en el entramado de corrupción de la UNGRD y los torcidos de Olmedo López, el ex ministro Velasco también lo señala y lo echa al agua"



PARA NUNCA OLVIDAR

Escándalo de la UNGRD

"Desde el DAPRE se coordinaron sobornos para los congresistas, con dinero que salía de la UNGRD. La Fiscalía estableció que Sandra Ortiz, era la intermediaria y mensajera a la hora de repartir el botín. La ex consejera presidencial podría ir a prisión la próxima semana"



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA
y marca
165



Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL 



FOTO: Archivo Particular

¡LA CIENCIA EN JAQUE!

Por primera vez en dos décadas, y a menos de cinco semanas para que termine el año, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (antes Colciencias) no ha abierto la convocatoria de incentivos tributarios para proyectos de investigación, desarrollo e innovación. Este hecho sin precedentes amenaza el desarrollo económico, científico y empresarial de Colombia, dejando en un limbo a cientos de empresas que históricamente han contribuido al crecimiento del país.

La crisis tiene su origen en la reforma tributaria de 2022, que delegó al Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) la responsabilidad de definir el cupo máximo de deducción tributaria, una tarea que anteriormente gestionaba el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT). Desde entonces, los retrasos han sido la norma: en 2023 y 2024, el CONFIS no cumplió con esta obligación a tiempo, paralizando el proceso y dejando a más de 500 empresas sin acceso a los beneficios que impulsan la innovación y la generación de empleo.

La política de incentivos tributarios es un instrumento fundamental para fomentar la inversión privada en ciencia, tecnología e innovación (CTel). A través de descuentos tributarios del 30% sobre el valor invertido o créditos fiscales del 50%, las empresas han podido financiar proyectos que transforman industrias y generan conocimiento aplicado.

En 2021, estos incentivos alcanzaron un cupo histórico de 1,9 billones de pesos, beneficiando a más de 500 empresas y generando aproximadamente 10.000 empleos directos e indirectos en sectores como tecnología, manufactura y servicios. Incluso en 2020, en medio de la pandemia, la inversión llegó a 1,5 billones de pesos, lo que permitió la participación de 312 empresas de todas las regiones del país. Estos resultados no solo fortalecieron la competitividad nacional, sino que también fomentaron una colaboración más estrecha entre el sector empresarial y la academia, impulsando proyectos de investigación básica, desarrollo tecnológico e innovación aplicada.

Hoy, esa historia de éxito está en peligro. Mientras MinHacienda y MinCiencias se culpan mutuamente por los retrasos, el sector de CTel está pagando las consecuencias. Hacienda argumenta que MinCiencias no formalizó las solicitudes o que las retiró en momentos clave. Por su parte, MinCiencias asegura haber cumplido con los requisitos, pero enfrenta constantes nuevas exigencias burocráticas que han ralentizado el proceso.

El resultado es desolador: a estas alturas del año, ni siquiera se ha abierto la convocatoria. Esto no solo paraliza el principal apoyo público a la inversión privada en innovación, sino que también pone en jaque la competitividad del país en un escenario global donde la ciencia y la tecnología son pilares fundamentales para el desarrollo.

El bloqueo actual afecta directamente a empresas y emprendedores, pero también tiene un costo para el país. En 2022, los incentivos tributarios representaron apenas el 0,29% del PIB, muy por debajo del promedio de América Latina (0,56%) y de los países de la OCDE (2,5%). Mientras tanto, otras naciones avanzan en sus políticas de innovación, consolidando su liderazgo en áreas estratégicas.

En los últimos 12 años, el cupo asignado por el

CNBT había crecido exponencialmente, alcanzando un máximo de 2,1 billones de pesos en 2022. Sin embargo, el actual estancamiento amenaza con revertir ese progreso, dejando a Colombia rezagada frente a países que entienden la innovación como motor de desarrollo.

Señor presidente Gustavo Petro y señora ministra Ángela Yesenia Olaya, es su deber actuar con celeridad para resolver esta crisis. Es imprescindible que el CONFIS defina de inmediato el cupo máximo de deducción tributaria y que MinCiencias y MinHacienda trabajen de manera coordinada para superar el estancamiento burocrático. Abrir la convocatoria antes de que finalice el año no es solo una necesidad, sino una obligación para garantizar el futuro de la ciencia y la tecnología en el país.

Cada día de retraso en la apertura de estos incentivos representa una oportunidad perdida para el país. La ciencia y la innovación no solo generan conocimiento, sino también empleo, competitividad y progreso. Si Colombia quiere ser un actor relevante en el ámbito global, no puede permitirse dar la espalda a la CTel.

El tiempo perdido en ciencia e innovación es tiempo perdido para el futuro de la nación.



**ALFREDO
DELUQUE**

  deluque



Y PETRO TAN ORONDO

No es un escándalo más en un gobierno plagado de impudicias. Este es la madre de todos los escándalos, por su profundidad, su propósito, los implicados y el monto del desfalco.

Entre jueves y viernes pasados, en el proceso de corrupción en la **UNGRD**, se realizaron audiencias en las que participaron **Sandra Ortiz, exconsejera presidencial para las regiones, y María Alejandra Benavides, ex asesora del Ministro de Hacienda.**

Durante la imputación a la primera, la Fiscalía sostuvo que, además de los testimonios de López y Pinilla, cabezas de la **UNGRD**, **hay otras pruebas que demuestran que a fines del 2023 Ortiz participó tanto en la entrega de miles de los millones de pesos en efectivo a Iván Name y a Andrés Calle, entonces presidentes del Senado y de la Cámara, como en el direccionamiento de contratos por 60.000 millones a favor de ambos.** Según la Fiscalía, las órdenes provenían de la mano derecha de Petro, **Carlos Ramón Gonzáles, que era el Director Administrativo de la Presidencia.**

Benavides, por su parte, sostuvo que a ella le constaba que **el gobierno había direccionado contratos por más de 92.000 millones para favorecer a cinco congresistas de la Comisión de Crédito Público, y a Wadith Manzur, que era también presidente de la Comisión de Acusaciones, con la finalidad de que le aprobaran unos créditos al gobierno.** Afirmó también que todo se había hecho con conocimiento del ministro Bonilla y de Velasco, entonces ministro del Interior.

Lo conocido concuerda con el testimonio de López en la Suprema donde sostuvo que en Palacio hubo unos “cónclaves”, “**varios altos funcionarios del Gobierno, entre ellos ministros, reunidos, en un acuerdo preestablecido de ellos donde tomaron la decisión de que votos de congresistas se conseguían a cambio de contratos y beneficios dirigidos para conseguir, o leyes, o cambios en ellas, o temas de interés de un ministro específico en su cartera.**”

También está probado que **Bonilla en su calidad de ministro de Hacienda firmó dos resoluciones para adicionar 1,4 billones al presupuesto de la UNGRD**. Las adiciones presupuestales se dieron un mes antes de las elecciones regionales de 2023 y en diciembre de ese año.

A estas alturas no hay duda de que hubo una operación sistemática de saqueo de la UNGRD; de que además de robarse centenares de miles de millones de pesos también sobornaron congresistas con dinero en efectivo y con contratos; de que el propósito de los sobornos era que, a cambio, los congresistas votaran positivamente los proyectos de interés del Gobierno en el Legislativo y, en el caso de Manzur, seguramente también favorecer a Petro en los procesos contra él en la Comisión de Acusaciones; **de que para la operación se trasladaron billonarios recursos a la UNGRD, de manera que por vía del régimen excepcional de contratación para las emergencias se pudieran evadir las reglas y controles usuales de la contratación administrativa**; de que la operación de pillaje y de compra de congresistas se diseñó, ordenó y se puso en marcha desde la Casa de Nariño; y de que en ella participaron desde el Director del DAPRE hasta los más importantes ministros

del gabinete.

Algunos de los implicados han sido forzados a salir del gobierno, pero otros como el Ministro de Hacienda siguen orondos. **La Fiscalía avanza contra los eslabones débiles, como Ortiz, Benavides, López y Pinilla, pero nada ha hecho contra los ministros, exministros y altos funcionarios, como González, implicados y, dados los antecedentes de funcionalidad de la Fiscal a los intereses de Petro**, no es previsible que avance sino cuando el conocimiento por la opinión pública de la contundencia de las pruebas no le dejen opción distinta.

La renuncia de Bonilla es un imperativo ético y político. Es indispensable determinar el papel de otros ministros salpicados, como el de Salud o la de Trabajo que, según los ex directivos de la **UNGRD**, también participaban en los cónclaves. Y, como es evidente que Petro no renunciará, aunque debería, hay que avanzar en el juicio político contra él. Toda la operación de corrupción fue para favorecerlo. El complot criminal tiene a Petro como único beneficiario. Y no es creíble que no solo no supiera lo que hacían sus ex compañeros del **M19** y sus más cercanos e importantes ministros, sino que no fuera él mismo quien lo ordenara.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 rafanietoloaiza



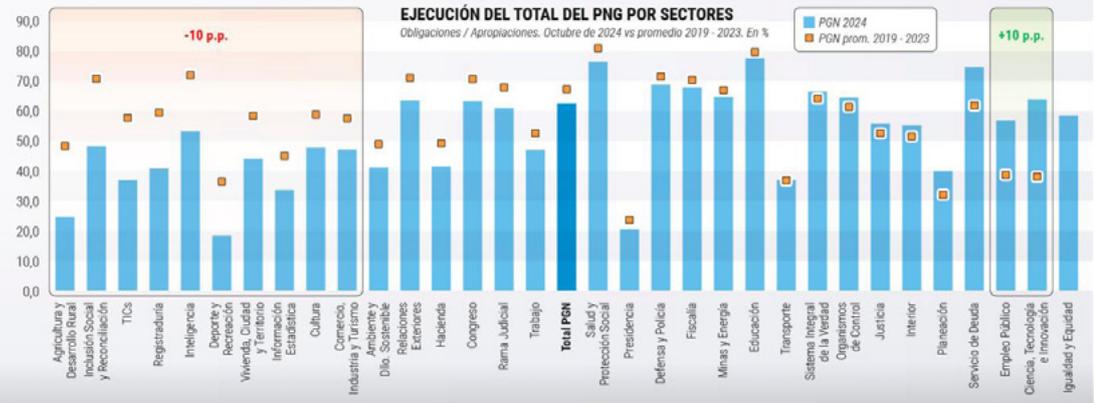
FOTO: Dirección General de Presupuesto

UN GOBIERNO EN MARCHA LENTA...

Hay diversidad de formas para saber cuándo algo funciona bien o mal. Desde los años 60 del Siglo XX los japoneses inventaron formas y metodologías para medir el desempeño de sus compañías, e instituyeron formas de premio para incentivar el buen ejercicio de todas ellas. Las empresas, y también el Estado, adoptaron tales metodologías hasta que se volvió costumbre funcionar bajo patrones de buen desempeño para certificarse con grado de excelencia, un valor agregado para el buen nombre de la empresa y el prestigio comercial.

Los países acuden hoy a diversas formas de medición para conocer su estado de salud institucional, de modo que sea posible corregir por sí hay defectos en la gestión. De igual modo para saber si la población crece y cómo lo hace, o si la economía crece y a quienes beneficia, bien para saber si mejoran los estados de bienestar en las personas, bien para medir los niveles de seguri-

dad interior, o el crecimiento de la producción y las tendencias en materia de rentas nacionales, correlacionadas éstas con los indicadores de empleo e ingresos per capita, los indicadores generales de salud, de educación, etc. Todo, o casi todo, se puede medir, sólo es cuestión de tener a mano los instrumentos adecuados para hacerlo. Las agencias nacionales que producen datos juegan en esto un papel preponderante en cuanto son responsables de informar con actualidad y confiabilidad sobre realidades presentes en el desempeño de los países y lo que las cifras representan con referencia a la vida de las personas. Es ésta una gran responsabilidad, tanta como para establecer diferencia entre lo que el gobierno de turno quiere que se sepa y lo que el país necesita conocer en realidad. El asunto es tan delicado como eso, hasta el punto en que son los **“datos oficiales”** los que tienen el poder de **“crear”** realidades sobre las cuales no se tolera discusión.



En reciente informe del Ministerio de Hacienda sobre ejecución del Presupuesto General de la Nación se puede leer el bajo nivel de ejecución de los recursos del Estado a esta altura del año, llegando casi al cierre del período fiscal. Según el informe del PGN para el mes de octubre, de un presupuesto general de 503,4 Billones de pesos, el país disponía de 308,9 Billones para Funcionamiento (61,4%), 100 Billones para Inversión (19,9%) y el resto para Servicio de la Deuda (18,8%).

Para cumplir con ello, se ha llegado en octubre a una apropiación cercana a 480 Billones de pesos de recursos de la Nación, es decir recursos disponibles en efectivo, que equivale a decir 95% del monto necesario para distribuir en los tres grandes ejes del gasto público. La ejecución en este aparte, por el contrario, es apenas superior al 62%, es decir apenas por encima de 297 Billones, con un saldo por ejecutar de cerca de 183 Billones.

Lo que se ejecutó dentro del monto de recursos de la Nación efectivamente apropiados y pagados, será sometido, ojalá, a un examen de cumplimiento de metas y compromisos, mientras lo que no, se absorberá en la fuente fiscal y será deducida del Presupuesto de 2025, indicando con ello que el país se quedó corto en capacidad de ejecución y que se fue de largo en la previsión de necesidades del gasto público. Esta pequeñez tiene un significado muy grande porque obliga a pensar para qué quería el Gobierno una Reforma Tributaria tan cuestionada si no iba a ser capaz de ejecutar lo

que pretendía recaudar. Este resultado muestra un desempeño institucional agregado de 61,8%. Es decir, si se pudiera comparar con el desempeño de un escolar en cualquier grado de Primaria o de Educación Media y Media Vocacional, la nota sería un triste y modesto tres (3,0).

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Es el informe de la gestión gubernamental en relación con la aplicación de los dineros públicos en la atención de las necesidades apremiantes del país. Se presume que estos dineros, que provienen de la contribución tributaria de todos, deben ser aplicados con la pulcritud y oportunidad necesarias para que las necesidades de inversión social, muy especialmente, se cubran de manera eficaz para que las gentes puedan sentirse bien y seguras, y tengan quizás argumentos para declararse satisfechas con su Gobierno, si es que se lo llegaren a preguntar. Si la respuesta es Sí, sabemos que “el pueblo” siente que el Gobierno está haciendo su tarea de manera eficiente y acumula merecimientos para ganar aprobación entre el público, pero si la respuesta llega a ser No, sabemos que las gentes no están logrando percibir resultados en los asuntos que son del común y que todos consideran vitales y urgentes, así es que desaprobarán por la sencilla razón de que no lo ven acertado en la tarea de resolver las necesidades que afectan sus vidas.



FOTO: Caracol Radio

La cuestión es delicada porque, en un caso como el de Colombia, que acumula ya dos siglos de vida republicana sobre otros cuatro siglos de colonialismo, **“el pueblo”** ha sentido siempre su gobierno como algo lejano, algo que no le pertenece, que con frecuencia le extorsiona por la vía del tributo, que le oprime y le coarta en su libertad, que le niega el apoyo y le excluye de las oportunidades de progreso y bienestar, que le niega la tierra y el derecho a su territorio, que le aleja de la condición de riqueza y le confina en la pobreza irremediable, y en cambio sí trabaja duro para beneficiar algunas élites que se creen superiores en merecimientos y que reclaman prebendas y beneficios para mantener su posición de privilegio y el dominio del poder. Mientras tanto proliferan movimientos y facciones políticas que buscan ocupar espacios en las esferas de poder para participar a su acomodo en la tómbola de recursos, en los privilegios de la contratación, en los beneficios secretos al interior de las políticas públicas, sin importar si al final se llega a resultados para beneficio de las gentes o no. En un país así, el Gobierno encontrará siempre enemigos y contradictores entre el pueblo, así como razones para el resentimiento general y por ende para recibir desaprobación.

El país necesita de líderes renovados e impregnados de fuerte espíritu social que comprendan la urgencia de invertir los recursos públicos en los lugares donde se originan los problemas, esto es en las regiones y los territorios, no en las cómodas oficinas de las élites del poder. La riqueza del país, enten-

didada de modo general, debe distribuirse de manera inteligente para generar impacto en la vida de las grandes mayorías que trabajan la tierra, o en aquellas que hacen que opere la industria, o en quienes prestan servicios por doquier, e irrigar beneficios para todos ellos sin caer en la penosa manía de lucrarse a aquellos que forman círculos cerrados de poder en torno a los gobiernos de turno. Cambiar esa dinámica perversa podría revertir sin duda el resentimiento histórico que agobia las poblaciones más necesitadas y despertar en ellas una nueva confianza en el Estado; no hacerlo puede significar nuevas escaladas de descontento que terminen en graves escenarios de disturbio y violencia, ahora llamados **“estallido social”**, lo que de seguro conduce a la ruina social y a un riesgo inminente de revuelta.

Gustavo Petro proyectó su propuesta de Gobierno como el líder del **“Cambio”** y perdió hasta ahora la preciosa oportunidad de hacerlo. Como la gran mayoría de los presidentes de este Siglo y de los anteriores, se sumió en un discurso **“partidista”** que le llevó a encasillar su propuesta de gobierno en narrativas confusas que finalmente llevaron su propuesta programática al fracaso. Lo decimos sólo con observar que sus ideas **“progresistas”** y **“del cambio”** no pudieron –hasta ahora– llevarse a la práctica. He ahí el principal error de su gobierno, si se reconoce que cada iniciativa se ha venido desmoronando una tras otra, primero por su falta de liderazgo práctico para convencer y segundo por su incapacidad para dirigir el ajuste institucional que necesitaba para encarrilar sus ideas.

Aquí queda planteada la necesidad de aclarar la disyuntiva si el Presidente Petro entendía lo que quería hacer cuando llegara al gobierno, o si más bien ignoraba lo que tenía que hacer si acaso llegaba al poder. Podemos proponer señales inequívocas de paquidermia en el gobierno **“del cambio”** que respaldan lo dicho:

Primera evidencia: la inversión social para la Agricultura y el Desarrollo Rural, **¿no era esa una prioridad absoluta en su propuesta del cambio?** A través de este Ministerio el Presidente puede llegar a inmensas mayorías necesitadas, acaso las más grandes del país, de tal modo que era y sigue siendo urgente acelerar el paso para resolver el atraso estructural del Modelo Productivo Nacional y se haga una Reforma Agraria verdadera que conduzca a un aprovechamiento eficaz de las tierras disponibles y la implementación de esquemas sostenibles de producción que impacten en la economía de los territorios.

Esta era su más valiosa oportunidad y el Presidente Petro la está desperdiciando, como ya lo hicieron la gran mayoría de mandatarios de esta dolorida Nación en el presente Siglo y en el anterior, todo porque se desconoce y sub valora el desarrollo del Agro y el entorno rural como la principal alternativa de riqueza nacional y estabilidad social.

Segunda evidencia: el rezago en la inversión social para Educación. Desde los primeros días de la República, la prioridad de la Educación quedó signada en la vida de la Nación. Los presidentes desde el Siglo XIX parecen haberse puesto de acuerdo en no hacer nada para que el país se educara y se hiciera una potencia en el eje occidental, de tal modo que no es una sorpresa que Colombia ocupe el modesto puesto que ostenta hoy, todo porque sus líderes han carecido, con contadísimas excepciones, de suficiente visión de estadista para inducir el esfuerzo del Estado en la preparación y educación del pueblo para el trabajo, la productividad, la innova-

ción, la generación de riqueza. El Estado, atento para apoyar tales iniciativas de desarrollo productivo e industria, generadas en una población bien educada, hubiera sido el actor principal en el **“milagro económico nacional”**. Pero no, no ha sido así porque los Gobiernos se fijan primero en los negocios de los amigos políticos y los círculos de élite, así es que los indicadores sociales se quedan atrás. El pueblo permanece excluido de una mejor oportunidad.

Tercera evidencia. El rezago en inversión social para el trabajo. La realidad presente es que una gran mayoría de hombres y mujeres en edad económicamente activa galopa en la informalidad (por encima del 55%, según informe DANE para el período julio-septiembre). Esta realidad puede significar que un contingente cercano a 14 Millones de colombianos está trabajando en la calle sin poderse pagar sus salarios ni cotizar a seguridad social y pensión. Esta realidad está muy lejos de parecerse al desarrollo equitativo deseado por todos.

La propuesta del cambio había podido entrar de lleno en esta tarea de promover el crecimiento de la industria y la manufactura para generar empleo, particularmente en las regiones, con impresionantes efectos sociales. El Estado se ha mantenido siempre ajeno a la posibilidad de invertir en el desarrollo de industrias en promisorios renglones de la agroindustria, la manufactura de bienes de consumo doméstico, la producción de artefactos para los hogares, en el marco de la transición energética y mucho más, sin embargo, la propuesta de **“el cambio”** no se fijó en esa oportunidad y se dejó llevar por el mismo sendero de los gobiernos neoliberales que le antecedieron. Para completar, presentó una reforma, no solo mal conceptuada, sino que quedó mal aprobada, lo cual puede significar su inminente caída en el examen de procedimiento y constitucionalidad en las Altas Cortes. En resumen, ningún cambio al respecto.



FOTO: El Tiempo

Cuarta evidencia: rezago en la inversión social para la igualdad. La propuesta del **“cambio”** incluía la creación del Ministerio de la Mujer. Finalmente se creó, pero con graves defectos de inconstitucionalidad, por lo cual se cayó en las Altas Cortes, y con serias deficiencias de operatividad. El resultado es que el presupuesto que se pudo asignar para cumplir su Misión se está quedando sin ejecutar por incapacidad institucional. Los planes de inversión en sectores altamente vulnerables de aquellas poblaciones marginadas que conforman el sujeto principal de atención de este Ministerio, se verán aplazados porque el nuevo estamento de alto Gobierno no logró entrar en operación como es necesario y tendrá que cerrarse en 2026. Sin embargo, no se ha detenido el gasto en burocracia y funcionamiento, sin que ello represente un impacto plausible en los conglomerados sociales que son su objetivo de **“igualdad”**.

Quinta evidencia: rezago en el deporte. La propuesta de **“El Cambio”** habla de Colombia como Potencia de la Vida, sin embargo, el deporte se va quedando sin plata. A las instituciones les recortan el presupuesto y a los deportistas de alta gama les

retiran los auxilios que necesitan para poder dedicarse de lleno a su preparación. Sin embargo, el Gobierno quiere que los deportistas regresen de las justas deportivas, cualquiera que ésta sea, llenos de medallas **¿Cómo se hace esto sin preparación suficiente, sin entrenadores calificados, sin dinero?**

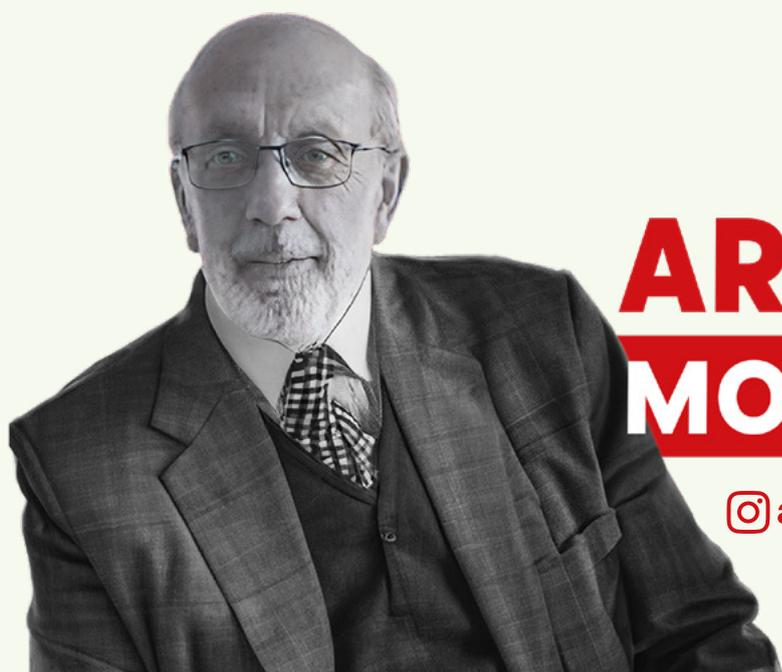
Sexta evidencia: rezago en el proceso de Paz. La propuesta de **“el Cambio”** se fundaba en la ejecución de la estrategia de **<< La Paz Total >>**. Bajo esa noción de acción gubernamental, quedaba implícito el trabajo serio y coordinado para lograr la desmovilización del **ELN** y todos los demás grupos alzados en armas, así como el sometimiento a la justicia de una buena parte de las bandas del crimen organizado. Los resultados son desalentadores porque no se ha conseguido ni lo uno ni lo otro. Muy al contrario, han escalado las disidencias de las **FARC**, el **ELN** se ha explayado en evasivas y aplazamientos y las bandas criminales andan por todas partes, como **“cucarachas de fiesta en la cocina”**. Por si fuera poco, el Gobierno Nacional decidió que los delincuentes que una vez estuvieron del otro lado de la línea en los combates se han tornado en **“buenas personas”** y por esa razón se les nombra **“Gestores de Paz”**.

Lo dicho nos lleva necesariamente a la posición de preguntar si vamos bien o vamos mal. **¿Qué tanto aprueba el país el gobierno que tiene? ¿Qué tanto lo aprobaría después de leer lo dicho aquí?** Las encuestas de opinión en noviembre muestran que 53 personas de cada cien desapruban el gobierno actual, lo cual sirve para inferir que crece la mala opinión en el público en general, aunque se advierte que al menos 43 personas de cada cien conservan buena opinión.

¿Y qué tan satisfecho se encuentra el país en el momento presente? Se trataría de saber cómo se siente cada persona en el momento presente, si es que se llega a medir el grado de satisfacción con respecto a distintos eventos de referencia como la seguridad, la salud, el trabajo y los ingresos familiares, entre tantos. No es fácil conseguir un resultado objetivo, sin embargo, la satisfacción se admite como una señal de tendencia que puede servir de advertencia a gobernantes serios y responsables para orientar su tarea.

En conclusión, las cifras muestran que el país mar-

cha mal en su tarea de apropiar y ejecutar recursos públicos para atender necesidades de urgencia social. La corrupción que permea la institucionalidad del Estado debilita su capacidad de gestión y le aleja de toda posibilidad de dar buenos resultados, y eso la gente lo siente en lo más profundo. Todos quisiéramos contar con una institucionalidad seria, rigurosa, pulcra, decente y transparente, pero pasa el tiempo y lo que se ve es un aparato estatal de espalda a las gentes, distraído en imponer políticas públicas carentes de toda lógica, y hundido en el desorden y la improvisación. El Presidente está convencido que va bien, pero, como buen líder del populismo, es un ilusionista que crea en su imaginación mejores realidades para el país sin que medie en su razonamiento un soporte técnico rescatable. Ese es el camino que le viene bien, porque es el que le permite manipular voluntades débiles y llenar las plazas de hinchadas que aplauden para alimentar su propia vanagloria. En ese mismo camino, para completar su lastimosa comedia, se ha rodeado de lacayos que se mueven tras el anhelo desmedido del poder y un grosero afán de lucro personal. Ese es el gobierno que la mayoría no aprueba.



ARTURO MONCALEANO

 [arturomoncaleanoarchila](https://www.instagram.com/arturomoncaleanoarchila)



FOTO: X ForoFuturoColombiaCD

SEGURIDAD, EL PRINCIPAL DERECHO

El pasado 30 de noviembre en Bogotá, se llevó a cabo el segundo foro de precandidatos presidenciales del Centro Democrático sobre seguridad; un nuevo esfuerzo de análisis a fondo sobre los temas de interés nacional, tras el encuentro sobre seguridad energética y transición de Barranquilla, en el que tuvimos la oportunidad de exponer nuestra visión, diagnóstico y propuestas para reimpulsar el sector.

Ante el fracaso de las políticas de Seguridad Humana y de Paz Total de Petro, urgen evaluaciones y propuestas de corto, mediano y largo plazo, que garanticen a los colombianos seguridad, libertad y orden perdidos por cuenta del fortalecimiento de la criminalidad en todo el País, que según un reciente informe del Comandante General de las FFMM se dio por falta de operaciones ofensivas, que les permitió reorganizarse y aumentar sus capacidades delictivas.

En 2023, los grupos armados ilegales pasaron a controlar 324.736 km² (ocho veces Bogotá), ahora delinquen en 455 municipios y más de 9.000 veredas de 29 de los 32 departamentos. Solo en 2023, las estructuras criminales sumaron 1.647 miembros más en sus filas. Según INDEPAZ, crecieron 54%, sus acciones criminales aumentaron 11%, los ataques contra la Fuerza Pública 32% y contra la infraestructura civil 27%, y la violencia entre ellas 85%.

Durante este Gobierno se han presentado 195 masacres con 633 víctimas, han sido asesinados 406 líderes sociales, indígenas y defensores de DDHH, el secuestro creció 70%, el homicidio 8%, la extorsión 13%, el reclutamiento de menores 3% (68,4% de comunidades indígenas), el hurto a personas aumentó 11%, a vehículos 7%, a residencias 3%, y los delitos contra el medio ambiente 26%. Además, el País está inundado en coca, hay 253.000 hectáreas cultivadas, y en 2023 la producción de cocaína creció 53%.

Todo esto se da en medio de diversas mesas de negociación con varias estructuras criminales que, de acuerdo con el Alto Comisionado para la Paz, a 31 de octubre de este año, han costado más de 32 mil millones de pesos.

Es hora de ponernos de acuerdo en unos mínimos como Nación. Por ejemplo, en que la seguridad no es solo un derecho, sino la condición indispensable para la realización de todos los demás; sin ella, la vida, la libertad y la dignidad humana quedan sometidas a la barbarie de los violentos; por eso, debe ser una política de Estado y no de Gobierno.

Tenemos que entender que sin seguridad no hay democracia, justicia, convivencia pacífica, libertades, ni crecimiento económico pleno; la seguridad es un valor democrático, un derecho humano y un bien público que el Estado está en la obligación de garantizar, y que va de la mano con la justicia, porque un país donde el índice de im-

punidad supera el 90%, es caldo de cultivo para toda forma de violencia y delincuencia.

Necesitamos una política de seguridad integral, que comprende prevención, control, represión y rehabilitación, y que parta de una visión multidimensional.

Hoy necesitamos formación, información y tecnología que nos permitan enfrentar nuevos retos, como la transnacionalidad, la criminalización del ciberespacio y la interoperatividad criminal; y garantizar la seguridad jurídica, bienestar, dignidad y capacidad operativa a nuestra Fuerza Pública, que es el corazón de la seguridad, de la mano de la ciudadanía, que desde la solidaridad, cooperación y responsabilidad compartida, tiene un papel importante que jugar.

Nuestra experiencia como Nación y esta dolorosa radiografía demuestran que la seguridad es el principal derecho.



PAOLA HOLGUÍN

X [paolagolguin](#)
@ [paolagolguinm](#)



FOTO: Nvliberalismo

UN RÉGIMEN DE DEBERES CIUDADANOS EN COLOMBIA

Durante la realización del cuarto congreso nacional del Nuevo Liberalismo, “**Nueva Seguridad con Oportunidades**”, en el segundo día dedicado a la construcción programática, Pedro Medellín presentó la idea de un nuevo régimen de deberes en Colombia. La Constitución de 1991 es reconocida por su énfasis en los derechos fundamentales, con un amplio catálogo de derechos que buscan garantizar la dignidad humana, la igualdad y la justicia social. Sin embargo, para construir una sociedad verdaderamente equitativa y sostenible, es necesario desarrollar un régimen de deberes ciudadanos al mismo nivel que el régimen de derechos.

El equilibrio entre derechos y deberes es esencial para el funcionamiento de una democracia participativa y para la convivencia pacífica en sociedad. Los deberes ciudadanos no solo refuerzan los derechos individuales y colectivos, sino que también promueven la responsabilidad y el respeto por el bien común. Entre los deberes más destacados se encuentran el respeto a la ley, la participación en procesos democráticos, el pago de impuestos y el

cuidado del medio ambiente.

Para fortalecer el régimen de deberes ciudadanos, es necesario introducir reformas legales y, si es pertinente, ajustes constitucionales. Estas reformas deben asegurar que los deberes sean reconocidos con la misma importancia que los derechos. Por ejemplo, podría incluirse un capítulo específico en la Constitución dedicado a los deberes ciudadanos, detallando explícitamente las responsabilidades de los individuos en la sociedad.

La educación es un pilar fundamental para inculcar la importancia de los deberes ciudadanos desde una edad temprana. Se deben diseñar currículos escolares que incluyan materias de educación cívica integral, enfatizando la enseñanza de la historia, valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y la participación ciudadana. Además, es crucial promover programas de educación continua para adultos y reforzar estos conceptos a lo largo de la vida.

Lanzar campañas masivas de sensibilización sobre la importancia de los deberes ciudadanos y su impacto en la sociedad puede aumentar la conciencia pública. Estas campañas deben utilizar medios de comunicación tradicionales y digitales, y pueden incluir testimonios, estudios de caso y actividades comunitarias que involucren a los ciudadanos en acciones concretas desarrolladas en equipo, como jornadas de limpieza, plantación de árboles y voluntariado.

La participación activa en los procesos democráticos es un deber ciudadano fundamental. Es necesario fortalecer los mecanismos de participación, como los cabildos abiertos, las consultas populares y las veedurías ciudadanas, para que la gente pueda influir en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas. Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las autoridades también es crucial para mantener la confianza en las instituciones.

Implementar sistemas de incentivos y recono-

cimientos para los ciudadanos que demuestren un alto compromiso con sus deberes cívicos individuales y colectivos puede ser una estrategia efectiva. Esto puede incluir descuentos en impuestos, premios por iniciativas comunitarias destacadas y reconocimientos públicos. Estos incentivos no solo motivan a la ciudadanía, sino que también crean sentido de nación, ejemplos positivos a seguir.

La construcción de un nuevo régimen de deberes ciudadanos en Colombia es un desafío complejo pero esencial para el desarrollo de una sociedad equitativa y justa. Al equilibrar los derechos y deberes, se fortalece la cohesión social y se promueve una cultura de responsabilidad y respeto mutuo. Las estrategias propuestas, que van desde reformas legales hasta la educación cívica y la participación ciudadana, son pasos fundamentales para alcanzar este objetivo. La colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y los ciudadanos es clave para la implementación efectiva de estas iniciativas y para la consolidación de una Colombia más coherente y solidaria.



JUAN MANUEL GALÁN

➤ www.galan.co
✕ [juanmanuelgalan](#)
📷 [juanmanuelgalanpachon](#)

¡En Cerrejón
estamos

comprometiDHOs

con el respeto de los **derechos humanos!**

Conoce más
AQUÍ



 **Cerrejón**
UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: LaRazon

AL OÍDO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Hasta mañana lunes 2 de diciembre de 2024 tenemos tiempo para enviar a la secretaría del Senado de la República, los aficionados y la gente del toro, los escritos, memoriales, reseñas y estadísticas que a bien tengamos, para coadyuvar a la defensa de la tauromaquia en Colombia, ilegítimamente prohibida por la ley 2385 de julio 22 de 2024; además, bajo el sospechoso tinte oscuro y siempre presente de la corrupción, de las dádivas o “mermelada”, como parroquialmente se le denomina a los delitos de cohecho en nuestro país, en cabeza de los congresistas.

Como aficionado y socio presidente de la Peña Taurina **EL CLARÍN** (Cartagena de Indias – Bogotá), con más de cincuenta años de existencia fraterna, así también como integrante del grupo de taurinos denominado **NUEVA LIDIA**, voy a contribuir humildemente, en esta defensa de la fiesta, bajo argumentos someramente constitucionales y legales; resaltando los derechos libertarios a la cultura, a la igualdad y demás li-

bertades humanas; así como referirme tangencialmente, a la agenda que el falso animalismo global ha posicionado en las últimas décadas, en detrimento de las tradiciones, las libertades, la historia y la herencia cultural de los pueblos lberoamericanos, permeando de paso, nuestros principios constitucionales.

Inicio resumiendo tres (3) inconsistencias de bulto y de forma en esa ley prohibicionista: **i) Vulneración directa de la Constitución:** al menos 32 artículos que someten y desconocen las libertades (Libertad de escoger profesión u oficio, la multiculturalidad, principio de igualdad, libertad de expresión, libertad cultural, etc.) **ii) Ausencia de reconocimiento como minoría:** ha sido siempre la visión constitucionalista y civilista del derecho colombiano, y **iii) Fallas en el procedimiento legislativo:** ley estatutaria vs. Ley ordinaria, Comisión legislativa errada, inexistencia de un proyecto factible de reconversión laboral o de industria ganadera a mediano plazo e inexistencia de aval fiscal.

Como segundo acápite, ya en aspectos de fondo en la transgresión constitucional, quiero referirme solo a la figura del respeto y goce del principio de **pluralidad** y de los **derechos culturales**; cabe recordar que, precisamente, ese Tribunal Constitucional en sentencia **C-1192 de 2005**, resolvía una restricción contra la tradición taurina de nuestra nación, en los siguientes términos:

“Los artículos 7, 8, 70 y 71 de la Constitución Política disponen que la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad, que el Estado reconoce y protege las riquezas culturales y la diversidad étnica y cultural de la nación, al tiempo que debe promover por el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, garantizando la libertad en el desarrollo de las expresiones artísticas. En términos constitucionales, los grupos humanos que por sus características culturales no se ajustan a las creencias, costumbres y parámetros sociales propios de la mayoría, o difieren de los gustos y anhelos de ésta, tienen derecho constitucional al reconocimiento de sus diferencias, con fundamento en los principios de dignidad humana (Preámbulo y art. 1 de la CN), pluralismo y protección de las minorías (Arts. 1 y 7 de la CN), así como a los derechos fundamentales a la identidad personal y al libre desarrollo de la personalidad (Art. 16 de la CN)”.

Como tercer y último punto en el aspecto jurídico, digamos que si bien es cierto que la ley 2385 de julio 22 de 2024 fue sancionada entrando en vigor desde esa fecha, también es cierto e indiscutible, por su sentido literal, que la prohibición efectiva y absoluta, **solo entraría a regir a partir del 22 de julio de 2027, al tenor**

del período de transición que la misma norma trae en su artículo tercero, que otorga ese plazo de tres años para consolidar la etérea y abstracta reconversión laboral y ganadera. Ello lo traigo a colación, en virtud de algunas prohibiciones arbitrarias, abusivas e ilegales, por parte de ciertos alcaldes y funcionarios públicos del orden distrital o municipales, y del notable desconocimiento entre algunos jueces y operadores judiciales.

Finalmente, podemos decir que **“el falso animalismo”** es una tendencia ideológica bastante radical e intransigente, cuyo objetivo es imponer sus postulados a toda la sociedad. Para conseguirlo, acepta que hay que perseguir, señalar y censurar a los que no piensan como ellos y proscribir lo que no les gusta.

En este sentido, como decía muy acertadamente el ganadero español Victorino Martín y el doctor Fernando Gomá, es una especie de fanatismo sectario ideológico del siglo XXI que quiere decirnos qué podemos comer y qué no, qué es cultura y qué no; cómo debemos hablar, vestirnos, producir, procrear o no procrear.

El **“falso animalismo”** es el **ANTI HUMANISMO** en estado puro. El ser humano, para esta peligrosa filosofía, carece de una dignidad propia. Consecuencia de todo ello es que **la agenda animalista aspira a la destrucción completa del mundo rural, con todo lo que ello conlleva: cultura, economía, sociedad, raíces, formas de vivir, etc.**, todo ello por perseguir un nuevo orden moral que, no nos confundamos, no se basa en el amor a los animales, sino en el odio: el **odio al modo en el que muchos millones de personas viven, comen, hablan, trabajan y disfrutan.**

Esta secta pseudoreligiosa, ha venido alimentando a una generación de cristal sensiblera y miedosa, que esconde la cabeza bajo tierra, para no enfrentar obligaciones de crianza, asumir retos y sufrimientos propios de la vida, en cada una de sus etapas. Para la generación de cristal, es mejor invisibilizar al torero que se juega la vida con entrega y verdad, en aras de su cómodo individualismo negacionista.

El falso animalismo, en su radicalidad, rechaza visceralmente todo aquello y quiere prohibirlo, además, desde una *óptica netamente anglosajona*, donde tiene su origen, y por tanto completamente alejada de la cultura mediterránea, cuna de la civilización occidental. **Así se entiende bien que la tauromaquia, con toda su grandeza cultural, económica y ecológica, sea la pieza mayor que quieren abatir.**

Y para ello, cuentan con recursos financieros multinacionales bastante generosos, suficien-

tes para matricular a voceros adoctrinados investidos de parlamentarios o congresistas, sin mínimos conocimientos sobre la cultura que pertenece al pueblo, sobre la historia y la tradición; sobre la dehesa, la economía del sector primario y su devastador impacto.

Esta sería la misión y la labor fundamental que tendrá que asumir la honorable Corte Constitucional en próximos días: **proteger los principios fundamentales plasmados en la Carta Política; que ese alto Tribunal pueda resistir y se mantenga firme en el cumplimiento de sus deberes, ahora que los ataques políticos para imponer “un candidato Petrista” arreciaron y fueron más que evidentes la semana pasada.**

Ello, además, sería un insulto para la majestad de la justicia y el derecho colombiano, así como una afrenta indigna para el magistrado elegido.

¡Dios quiera que nunca ocurra!



**LUIS
EDUARDO
BROCHET**



FOTO: Archivo Particular

LA 'CANDIDATA' VICKY DÁVILA

La noticia de que Vicky Dávila se lanza para aspirar a la Presidencia ha sido vista como buena, para unos porque creen en sus posibilidades de éxito, para otros por el alivio que supone su renuncia a la dirección de Semana.

Veamos una comparación entre el ideal de candidato y la situación de la recién lanzada.

1 Una precisión semántica. Candidato solo es quien llena los requisitos que contemplan las normas; es decir quien cuenta con el aval de un partido o por recolección de firmas; y además debe surtir el trámite de ser reconocido oficialmente por el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría. Se pueden considerar precandidatos quienes participen en las elecciones internas de los partidos o en las eventuales coaliciones multipartidistas; pero quien se lanza o

autoproclama no alcanza ni siquiera ese status, es por el momento, solo un aspirante a hacer ese recorrido.

Vicky Dávila basa su imagen en ser outsider, luego el aval de un partido poco le sirve. Único camino sería el de, si la aceptan, consulta interna en el Uribismo. En cambio, por firmas cuenta con ser ampliamente reconocida (no necesariamente popular) y el respaldo económico y mediático de los grandes poderes de la Derecha.

En cierta forma se la juega a que se repitan las condiciones de la elección anterior y el antipetrismo (de derecha y de centro) no pueda consolidar ningún candidato y opte por quien enarbole la bandera de la anticorrupción como sucedió con Rodolfo Hernández.



FOTO: Semana

2 El candidato debe tener condiciones de gobernante. Incluye un mínimo de formación de estadista (noción de que es el Estado, porqué y para qué existe).

Vicky Dávila ha concentrado su vida en el periodismo, y, como ella misma lo reivindica, en especial en denunciar casos de escándalos. Su aproximación a la Teoría de Estado se limita que nada funciona donde hay ‘corrupción’. Repite la ‘defensa de la democracia’ sin distinguir la palabra que expresa los valores que está supone defender (justicia social, redistribución del poder, de la riqueza, y de las oportunidades) de la propuesta que, entre otros mecanismos como la separación de poderes, las decisiones en elecciones por mayorías, etc., incluye la defensa de la libertad de prensa, a la cual parece reducirse lo que le importa de la noción de Estado.

3 También, dentro de la idea de que se es candidato para volverse gobernante, se requiere un mínimo capacidades como administrador y de conocimiento de lo que se va a gobernar. Es decir que la cabeza del ejecutivo requiere algo de trayectoria y experiencia en lo que se va a asumir.

De Vicky Dávila no se conoce ninguna experiencia de administrar algo o de participar en alguna ejecución o análisis de lo que motiva una decisión de gobierno. Se resalta su dominio para encontrar fallas puntuales -casi siempre de personas- que puedan volverse rating por la condición real o creada de escandalosos; pero poco o nada de comentarios o referencias que indiquen cuáles son los aspectos positivos que ve o que apoya de lo que sucede en el país.

4 Además, un candidato al igual que un gobernante, debe tener una orientación ideológica y la capacidad de liderazgo para acompañarla.

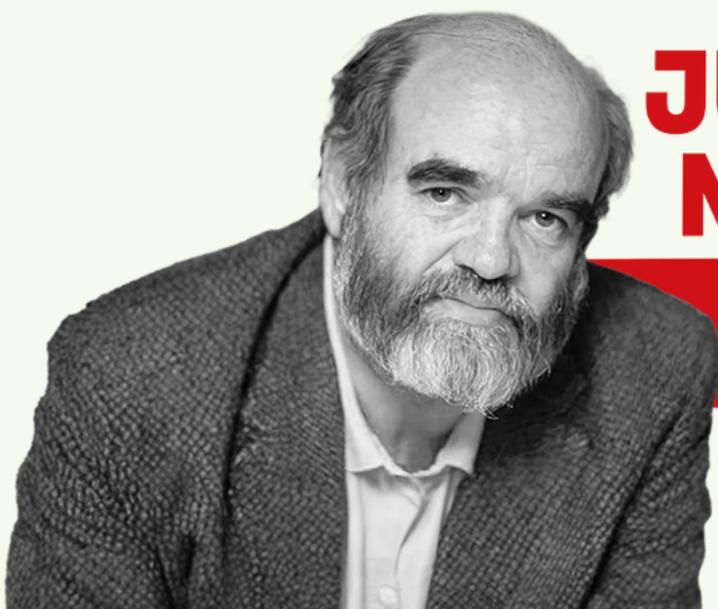
Vicky Dávila se precia no solo de no ser más que periodista sino de que esa condición la obliga a ser neutral, independiente, transparente, o sea ni adherir ni tener ninguna clase de simpatía por propuestas que impliquen compromisos diferentes de denunciar lo que no debería suceder. Tiene a su favor la popularidad que le da su actividad, pero eso no asegura ni muestra la ascendencia que caracteriza un liderazgo.

5 En fin, nadie puede gobernar sin un equipo. Equipo que haya compartido el proyecto que se propone y conozca tanto lo que se busca como los pasos y etapas para adelantarlos; que tengan conocimientos y capacidades específicas para acompañar la responsabilidad tan grande como la de manejar un país.

Toda medida o decisión tiene aspectos posi-

vos y negativos. Acudir a motivar las emociones y evitar controvertir los contenidos es un estilo que ha prosperado en los medios, las redes, y la política; Vicky Dávila cuenta seguramente con quienes le son afines en ese campo. Por ejemplo y muy seguramente podría hacer equipo con quienes la acompañaron en Semana, o fácilmente formar un equipo alrededor de quienes comparten ese estilo, pero eso solo multiplicaría las condiciones de ella sin subsanar ninguna de sus limitaciones o vacíos.

En nuestro medio se decía que todo colombiano aspiraba o consideraba que podía ser presidente. La tendencia es a confirmar que así es, pero no en el sentido positivo de que con suficientes méritos tal posibilidad existe, sino lo contrario en cuanto a que lo que se nota cada vez más es que sin ninguna idoneidad se puede aspirar a ese cargo. No con propuestas sino encarnando emociones, contra la droga, contra la corrupción, en defensa de la moral, como si alguien hiciera campaña, por lo contrario.



JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



FOTO: RFI

LA COP 29 Y EL COLONIALISMO CLIMÁTICO: ¿SALVAR AL PLANETA O SALVAR SUS PRIVILEGIOS?

¡Bienvenidos al show anual de la COP, ahora en su edición número 29! Este año, las luminarias del ambientalismo global se reunieron en un centro de convenciones en Bakú, Azerbaiyán, donde los discursos sobre “**justicia climática**” resonaron entre canapés orgánicos y vinos biodinámicos. Una vez más, nos quedó claro que el cambio climático es una tragedia, pero también, al parecer, una excelente oportunidad para que el Norte Global ratifique su supremacía moral.

Entre las declaraciones optimistas, se firmó el “**Acuerdo de Acción Conjunta para la Resiliencia Climática**”, un documento plagado de términos como net zero, finanzas verdes, y el ya célebre loss and damage. Palabras bonitas para decir lo mismo de siempre: los países en desarrollo deben adaptarse como puedan, mientras los emisores

históricos del desastre climático juegan a los líderes mundiales.

Promesas vagas y compromisos diluidos

Entre los discursos emocionantes y las declaraciones diplomáticas, los países desarrollados renovaron su compromiso con mantener el calentamiento global “**muy por debajo**” de los 2 grados Celsius e hicieron un gesto simbólico hacia la meta de 1,5 grados. Sin embargo, tras 29 conferencias, la distancia entre lo dicho y lo hecho se sigue ensanchando. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) advirtió que superar los 1,5 grados nos llevará a impactos catastróficos e irreversibles: ecosistemas colapsados, millones de desplazados por desastres naturales y un planeta al borde del caos.

A pesar de estas advertencias, los compromisos de reducción de emisiones (los famosos **Nationally Determined Contributions, o NDC**) presentados en la COP 29 no alcanzan el nivel necesario. Al ritmo actual, nos encaminamos a un aumento de temperatura de 2,7 grados Celsius para finales del siglo. Pero no se preocupen, los países desarrollados insisten en que con **“innovación tecnológica”** y **“mercados de carbono”**, todo estará bajo control.

La financiación climática: una limosna con condiciones

Uno de los grandes puntos de discusión fue el financiamiento climático. Los países ricos celebraron el aumento del Fondo de Adaptación para las naciones vulnerables, con una cifra astronómica de 20.000 millones de dólares. **¡Qué generosos!** Claro, si ignoramos que esto equivale a una fracción ínfima de los subsidios que otorgan anualmente a sus propias industrias fósiles. Las expectativas actuales se enfocan en un fondo mucho más significativo, cercano a los 250.000 millones de dólares anuales, destinados a los países del Sur Global para temas de adaptación y mitigación climática, aunque este compromiso está aún lejos de ser una realidad práctica. Esto demuestra el desfase entre las promesas financieras de los países desarrollados y las necesidades reales del Sur Global, lo que refuerza la narrativa de desigualdad estructural en las negociaciones climáticas.

Pero, ojo, no se trata de regalar el dinero: este fondo viene con condiciones, porque nada dice **“justicia climática”** como endeudar aún más a las naciones que apenas pueden mantener su infraestructura básica en pie. Esta cifra equivale a menos del 1% del gasto militar mundial. Además, buena parte de estos recursos no llegan como donaciones, sino como préstamos que perpetúan la dependencia económica de los países en desarrollo.

Mientras tanto, los países del Sur Global, que apenas contribuyeron al caos climático, siguen rogando por transferencias tecnológicas y financiamiento para transitar hacia energías limpias. Respuesta del Norte: **“Hagan reformas estructurales y tal vez hablaremos”**. Porque, evidentemente, la transición energética de un país que lucha contra el hambre debe depender de auditorías internacionales y créditos verdes con intereses.

Los líderes del Sur han señalado que, mientras las naciones ricas exigen compromisos climáticos más estrictos, ignoran que estas naciones están atrapadas en deudas externas y crisis económicas que dificultan cualquier transición energética. Por otro lado, la transferencia tecnológica prometida sigue siendo un espejismo: no hay mecanismos claros para que los países en desarrollo accedan a tecnologías limpias sin enfrentarse a costos exorbitantes.

La posición del Sur Global: justicia, no caridad

Durante la COP 29, los países del Sur Global, agrupados en coaliciones como el G77+China, defendieron con fuerza el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Argumentaron que los países industrializados son responsables históricos de la mayoría de las emisiones de gases de efecto invernadero y, por tanto, deben liderar la acción climática, tanto con reducciones drásticas como con apoyo financiero.

Las demandas más destacadas incluyeron:

- **Cancelación de deudas externas** para liberar recursos que puedan destinarse a proyectos de adaptación y resiliencia.
- **Transferencia de tecnología** sin restricciones comerciales.
- **Fondos de reparación por daños y pérdidas climáticas** (loss and damage), especialmente para países insulares y regiones altamente vulnerables, que enfrentan extinción cultural y geográfica.

Pero la respuesta de los países desarrollados fue un silencio incómodo o, peor, evasivas diplomáticas disfrazadas de empatía.

El reloj avanza hacia el desastre

Cada año que pasa sin acciones concretas acerca más al mundo a superar el umbral de los 1,5 grados Celsius, un punto de no retorno con efectos devastadores. Entre los riesgos más preocupantes están:

- **Deshielo del Ártico y la Antártida**, que provocará un aumento del nivel del mar, poniendo en riesgo a decenas de millones en ciudades costeras.
- **Colapso de ecosistemas claves**, como los arrecifes de coral, de los que dependen millones de personas para su sustento.
- **Eventos extremos más frecuentes e intensos**, como olas de calor, inundaciones y ciclones que agravan la pobreza y el desplazamiento forzado en el Sur Global.

Lo irónico es que mientras las naciones en desarrollo enfrentan la peor parte de estos impactos, los países ricos, responsables históricos del problema, parecen más preocupados por mantener sus estilos de vida que por actuar con la urgencia

necesaria.

Un sistema al borde del colapso

La COP 29 no solo expuso las divisiones globales; también puso en evidencia un sistema climático internacional que, más que un instrumento de solución, es un escenario de simulación. Los países desarrollados negocian desde una posición de poder, imponiendo condiciones que perpetúan la dependencia del Sur Global y evitando asumir plenamente sus responsabilidades históricas.

El colonialismo climático es una realidad, y mientras se siga priorizando el beneficio económico sobre la supervivencia planetaria, los acuerdos climáticos seguirán siendo papel mojado. El tiempo para discursos se agotó. Si no actuamos ahora, la crisis climática no será solo un desafío ambiental, sino el colapso final de una civilización que, en su arrogancia, no supo detenerse a tiempo.

Tal vez, para la COP 30, lo que necesitemos no sean más acuerdos ni fondos ridículos, sino una revolución climática que empiece por cuestionar el sistema que nos trajo hasta aquí. Porque el planeta, al igual que los pueblos del Sur, ya no puede seguir soportando tanto cinismo.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

✕ **arcesior**
📷 **arcesiorommertz**



CON VICKY DÁVILA SE MUEVE LA COSA POLÍTICA

En un país acostumbrado a ver las mismas caras que circulan por las altas esferas del poder, la candidatura presidencial de Vicky Dávila llega como un golpe de aire fresco al decidir dar el salto y mover la cosa política. No es habitual que tome esta decisión una periodista reconocida por su trayectoria, independencia, frontalidad e inquebrantable compromiso con la verdad.

Durante años, Vicky Dávila ha sido una de las voces más críticas y valientes del periodismo colombiano. Como directora de la Revista Semana, demostró que la prensa puede y debe ser un contrapoder. Ha sido una férrea fiscalizadora de las irregularidades del gobierno de Gustavo Petro, denunciando los excesos, los actos de corrupción y las conexiones cuestionables que han rodeado al Ejecutivo y a la familia presidencial. Su trabajo la posicionó como una de las periodistas más influyentes del país y le permitió enfrentarse al poder en su máxima expresión, en una lucha incansable por la transparencia y la justicia, a pesar de los intentos por desacreditarla.

La independencia convierte a Vicky Dávila en una candidata única. No es el títere de ninguna maquinaria política, ni la representante de inte-

reses oscuros. Su voz es auténtica y su compromiso con Colombia es real para devolverle al país la confianza en sus líderes, demostrando que es posible hacer política sin pactos vergonzosos ni concesiones éticas.

No promete milagros, pero sí ofrece una oportunidad para reconstruir el tejido institucional del país sobre la base de la integridad y la verdad, lo que la convierte en una alternativa que desafía el statu quo mediante un cambio real, sin ataduras con la politiquería que tanto daño le ha hecho a Colombia. Así lo expresa con convicción: “Es sencillo. Hay que sacar a la izquierda que solo sabe destruir, y a los políticos corruptos que solo saben robar, vengan de la orilla ideológica que vengan. Ninguna ideología política vale la pena si el propósito es robar y hacerles favores a los amigos contratistas. Hay que generar propuestas con sentido común, escuchando a la ciudadanía, y no a los mismos de siempre. Si todos los dirigentes del pasado hubieran hecho las cosas bien, no estaríamos en la situación actual. Esas propuestas deben generar confianza y progreso, pero sobretodo, se les tiene que cumplir a los colombianos de una vez por todas. El resto es teoría.”

En un escenario político fragmentado y dominado por la polarización, la llegada de Vicky Dávila a la contienda presidencial es el catalizador esperado por muchos colombianos. Su experiencia como periodista le ha permitido conocer los problemas más profundos del país: la corrupción rampante, la desigualdad social, la falta de oportunidades y la inseguridad que golpea a las regiones más vulnerables. Pero, más importante aún, ha aprendido a escuchar y a entender que liderar un país no es imponer una agenda personal, sino construir consensos y buscar soluciones colectivas.

Colombia necesita líderes con visión, valores y el coraje para desafiar las estructuras de poder que perpetúan la injusticia y la desigualdad. Vicky Dávila representa esa posibilidad de renovación, de llevar al centro del debate nacional las preocupaciones reales de los colombianos, liderando con el ejemplo. Su candidatura no solo es una apuesta por la ética, la verdad y el coraje, sino también una invitación a replantear nuestro futuro con valores y sin mezquindades.

Sin embargo, me inquieta la actitud de algunas colegas de Vicky Dávila, mujeres periodistas que, en lugar de celebrar la aspiración de otra mujer con impecable trayectoria y carácter probado, se han dedicado a criticarla de manera destructiva, rozando la envidia. Esto parece más bien una manifestación de resentimiento y no una discusión objetiva sobre su idoneidad como candidata.

Es hora de que las críticas destructivas cedan paso al reconocimiento del derecho legítimo que tiene Vicky Dávila de aspirar a la presidencia, sobre todo tratándose de una persona a la que nadie le ha regalado nada. Todo lo ha conseguido con esfuerzo, dedicación y una ética profesional inquebrantable. No hay atajos ni favores en su camino. Su carrera ha sido una constante demostración de que, con trabajo y determinación, es posible llegar lejos, incluso en un medio tan exigente y competitivo como el periodismo.

Y como dijo el filósofo de La Junta: **“Se las dejo ahí...”**



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **Icolmenares**
 **www.colmeranes.com.co**



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana

@alejandrodazagnecco

Carrera 4 # 11-75

Bomba Terpel - Valledupar





FOTO: El Nacional

CRISIS EN PARTIDOS Y PENSAMIENTO POLÍTICO INTERNACIONAL

Hoy día, democracia es sofisma, utilizada en apariencia, con prácticas distorsionadas y desconectadas, de factores y principios, que las caracterizan y dignifican. Disfrazar elecciones populares, simulando democracia, es lo contrario, un engaño o burlas, por no respetarse la voluntad popular, para elegir en conciencia, libres de negociaciones, presiones, coacciones y amenazas; motivadas por civismo y pensamientos positivos, elocuentes y prometedores, que garanticen confianza, fundamentadas en antecedentes, transparencias, proyecciones precedentes y alternativas futuras.

Los partidos políticos operan como empresas mercantiles. Carecen de escuela para formación y preparación de liderazgo, capaces de

asumir, responsabilidad en representaciones, acciones y operaciones; asignadas y direccionada, a la consolidación masificada, en atenciones y servicios, para soluciones de necesidades y satisfacción colectivas, de interés común, sin reparos, discriminaciones, indiferencias, ni mucho menos, egoísmo, independientemente de quienes se beneficie del servicio, amparado en democracia

Los foros son de utilidad para informar, orientar, disertar y exponer, temas y asuntos, participar y proponer, apoyos y soluciones; sin embargo, sus prácticas, han decaído, por no satisfacer intereses mezquinos, de quienes se apropian de partidos políticos, por ostentaciones económicas y debilidades ideológicas, sensible, flexibles y desorientada.



FOTO: Escucho y Aprendo

Las asambleas de militantes, han desaparecidos y esfumados, cuando sirven para enriquecer pensamientos, sobre conocimientos, relacionado con el pasado, presente y el devenir, hacia donde vamos, estructurado en organización, con finalidades y objetos, precisos, previas planificaciones, de proyectos y programas de servicios, en beneficios y utilidades, que arrojan para el bienestar social comunitario.

Los partidos políticos, no son más que fachadas manipuladas, que navegan al vaivén de intereses, personales y familiares, protegidos legalmente, operando con directivas vitalicias, cuyos estatutos y reglamentos internos, de nada sirven, aun cuando algunas veces aplican para castigar inconformes, imponiendo respeto y orden, ignorando el mal comportamiento de quienes diri-

gen, frente a los demás, que menosprecian y humillan. ¿De qué le sirve a una democracia, tener partidos, gobernados por corruptos y mafiosos?

Los gobernantes o mandatarios, en medio de la democracia, ejercen de manera autónoma, absoluta, autoritaria y dictatorial; a motus propia, indiferentemente de que sean de origen popular. Se deshacen de sus deberes, incumplen obligaciones y violan; disposiciones legales, acuerdos y tratados internacionales. El pueblo no puede estar como un convidado de piedra, alineado a la pasividad y conformismo, sin derecho a disentir, ni reclamar reconocimiento, de derecho e intereses, generales y participación colectivas, que no deben ser rogadas, ni desatendidos por quienes gobiernan, en representación de partido políticos.



FOTO: JW ORG

Los partidos políticos, deben crearse como estamentos de servicios, a la humanidad, medio ambiente y emprender; acciones de desarrollo, controlando desmanes, abusos y autoritarismo, de quienes ejerzan gobierno, en representación de determinados partidos, para garantizar confianza y credibilidad, con respeto y la solidaridad. Si los partidos políticos, responden a ideología política y religiosa; sectarias y radicales; riñen con la democracia, que debe ser evolutiva y dinámica; libre de apremio, para progresar, diferente aquellos pensamientos tóxicos e improductivos, de quienes arbitrariamente ejercen imposiciones, persiguen, opositores y discriminan: a quienes no los apoyen, de manera silenciosa y hirientes; convulsionando el ambiente político popular, por repudios a las actitudes y acciones perversas, de algunos gobernantes.

El historial de organizaciones políticas que han predominado en el mundo, inicio con el comunismo, originado del término comunidad, donde todo, es de todo, es decir, no existe propiedad privada, ni estratos sociales, que diferencien, uno de otro. Intercambiaban productos de alimentos, germinado en territorio comunitario, donde se gozaba del derecho natural de igualdad. En el recorrer del tiempo, comienzan a fraccionarse las comunidades, al surgir el feudalismo y el esclavismo, donde los vivos apro-

vecharon debilidades e ignorancia, de bobos, para aprovecharse y apropiarse, de extensiones de tierras comunitarias, empobreciendo sus habitantes, para utilizarlo como peones, compensándolo con migajas de subsistencia, sometándolo a dominio aberrantes y desproporcionado, violando derechos humanos.

El comunismo quiso reivindicarse a través de la figura socialismo, que consistía en el amparo de Estados, a todos sus cohabitantes suministrando los medios que requieran en alimentación, vivienda, educación, salud y servicios domiciliarios, entre otros; pero a la vez, todos los habitantes debían trabajar para el estado, en correspondencia, de obligaciones mutuas. Ni en el comunismo, ni mucho menos en el socialismo, existió propiedad privadas sobre bienes

El socialismo fue contrarrestado con el capitalismo, ha mediado del siglo XVIII, a partir de la implementación de la propiedad privada, revolución industrial y la creación de medios monetarios, para materializar las operaciones y transacciones económicas, de compraventas y servicios, remunerativos. Tanto socialismo, como comunismo, pasaron de moda, transformándose en economía capitalistas, sin competencia con otro modelo, político económico, predominando únicamente el capitalismo.

Los pensamientos políticos, dejaron de practicarse en los partidos, por motivos de intereses particulares personales, que difieren con el sentido democrático. Las tendencias: liberal y conservadoras, demócrata y republicana o izquierda y derecha; no son más que organizaciones politiqueras, contaminadas de corrupción, predominando: codicia, avaricia e indiferencia, para atender y resolver, problemas y necesidades apremiantes, incumpliendo deberes y obligaciones.

Quienes dirigen los partidos, poco o nada, les interesa, la precariedad viviente, mientras ellos gozan, de oportunidades de aprovechamiento, apropiaciones y robos; en representación de partidos políticos; importándole un carajo que reine el desempleo, padezca de inseguridad e incrementa, la violencia y criminalidad, afectando, familia, sociedad y dignidad moral;

en administraciones públicas; entre otras, a expensa de una justicia minusválida, mueca, siega, sorda, muda, morosa e inoperante.

No concibo en democracia que un gobierno, asuman facultades, atribuciones y potestades, de manera inconstitucional e ilegal, extralimitando con acciones y operaciones, violentas y dañinas; como la de perseguir y someter; a gobernados en estados, de tensión, sosiego, miedo y zozobra. No creo que una sociedad o nación, presuntamente civilizada, promueva y apoye, conflictos armados y declaratoria de guerra, por sobre la voluntad y consentimiento del pueblo que representa, en su soberanía, que la constituye el pueblo, quien debe expresarse de manera masiva, aprobando o reprobando; previendo resultados fatales, trágicas y consecuencias letales, que a todos nos afectan.



MARTÍN

BARROS

 [cholesmartin_](#)
 [marbacho1955](#)



FOTO: Semana

LA DECLARACIÓN DE BLETCHLEY

“Reconocían que cabe la posibilidad de un daño grave, incluso catastrófico, ya sea deliberado o no intencionado, que surge de las capacidades más relevantes de dicha tecnología”

Acaba de salir de la galera en sede de revisión por parte de la Corte Constitucional la sentencia T-323 de 2024 que, al resolver el trámite de tutela, se detiene para reflexionar sobre el adecuado uso de la IA por parte de los operadores judiciales.

En dicha decisión, la alta corporación establece desde su capacidad intelectual criterios orientadores tales como la transparencia, la responsabilidad, la privacidad, la no sustitución de la racionalidad humana, la seriedad y verificación, la prevención de riesgos, la igualdad y la equidad, el control humano, la regulación ética la adecuación a buenas prácticas, la idoneidad. Un dossier bastante amplio de razones para determinar, entre otras apuestas, que el chatGPT

como lo manifiesta la propia providencia, es una herramienta permitida al interior de los despachos judiciales.

Primer error de la Corte, promocionar al interior de la jurisdicción una IA como si se tratara de una marca comercial.

Se suscita en el mundo contemporáneo un debate sobre la utilización de la inteligencia artificial (IA) en diversos escenarios de nuestras vidas. Para sus defensores, es una herramienta que llegó a convivir con la humanidad la cual facilita muchos ámbitos en cuanto su desarrollo. Contrario sensu, quienes no comparten su presencia palabras más palabras menos, concluyen que atenta contra natura e incluso frente al libre desarrollo de la humanidad ya que reduce en gran medida el proceso volitivo y cognitivo como capacidad que tiene nuestro cerebro para funcionar con base a la información que recibimos de nuestro entorno.



FOTO: Semana

La historia muestra que las tecnologías no son inherentemente peligrosas o beneficiosas. Algunas solo traen beneficios, como un televisor o una silla de ruedas; otras, como un medicamento, dependen del uso que le demos; y las otras han sido monopolizadas para usos nefastos, como las armas o la cocaína.

Por ello es importante entender prima facie que la IA surge de las tecnologías digitales, que viene desarrollando desde hace mucho tiempo el ser humano. Sin embargo, la IA puede procesar información por sí sola y, por lo tanto, sustituir a los humanos en la toma de decisiones. Luego entonces, no es una herramienta, es un agente.

A raíz de la explosión de la producción de información sin precedentes, en 2023 los gobiernos de China, Estados Unidos y Reino Unido entre otros firmaron la declaración de Bletchley sobre la IA, en la que más de 30 gobernantes reconocían que cabe la posibilidad de un daño grave, incluso catastrófico, ya sea deliberado o no intencionado, que surge de las capacidades más relevantes de dicha tecnología. Dentro de la declaración suscrita podemos extraer que la misma podría llegar a dividir a las potencias rivales en un nuevo conflicto global por la carrera armamentística de estos y como segunda advertencia, que podría no generar una división entre dos grupos humanos, sino más bien entre los humanos y sus nuevos jefes supremos las IA.

Lo que quiere decir que la IA puede alterar el curso no solo de la historia de nuestra especie, sino de la evolución de todos los seres vivos. Por ejemplo, si una red totalitaria de este siglo consigue conquistar el mundo, puede que no se encuentre gobernada por un dictador como lo conocemos a lo largo de nuestra historia, sino por una inteligencia no humana.

Numerosas empresas y gobiernos se hallan inmersos en una carrera por desarrollar la tecnología de la información más poderosa que hemos conocido. El historiador Yuval Noah Harari en su nuevo texto “Nexus” destaca que empresarios como Marc Andreessen, Ray Kurzweil creen que “la IA acabará por resolver todos los problemas de la humanidad”.

Mientras otros más escépticos como Toshua Bengio, Geoffrey Hinton y Elon Musk han advertido sobre cómo la IA puede destruir nues-

tra civilización.

Dada la magnitud del peligro, la IA debería ser un tema de interés para todos los seres humanos. Aunque no todos podemos ser expertos en ella, sí debemos tener presente que es la primera tecnología de la historia que puede tomar decisiones y generar nuevas ideas por sí mismo.

Para evitar los temores, es necesario conocer qué es la IA, cómo la puede dominar y reglar el ser humano. Las fallas técnicas se combaten aprendiendo y con regulaciones estrictas para evitar el abuso aupado por quienes manejan la cantidad de información a gran escala.

Urge una legislación urgente con determinantes de responsabilidad, que eleve los componentes éticos a una ciudadanía ignorante de las posibilidades y alcances de la IA. Señores congresistas, manos a la obra.



ROGER MARIO ROMERO

 rogermaromero



FOTO: Freepik

FRUTOS DE CARNAVAL

Quienes nacimos en noviembre en el Caribe colombiano somos frutos de carnaval. Sacando la cuenta nueve meses hacia atrás, la coincidencia es simple: el jolgorio abunda y alborota, las parrandas y las festividades llevan al borde de la alegría y las consecuencias, obvias.

Le he preguntado con alguna frecuencia a mi madre si recuerda algo especial de esos carnavales riohacheros, con buenas verbenas y los pitos de la orquesta local, cuando los acordeones aún reposaban en sus cajas. Evita la conversación con toda la discreción que puede y cambia radicalmente el tema hacia uno religioso, cuando el domingo de carnaval los embarradores se daban gusto con quienes salían temprano de misa en la capilla de los Capuchinos del parque Federmann en

Riohacha.

Mis estadísticas, manipulables como todas (ver aquellas que indican que nos vamos a destruir como planeta por culpa del CO2), me confirman que la abundancia de esos frutos en nuestra región es mucho mayor que en las otras de la Colombia variada que conformamos. Muchos nacidos en este glorioso mes parecemos traer en nuestros ADN la leyenda y el entusiasmo de la concepción carnavalesca. No conozco novembrino que sea aburrido, pasmado o ajeno al alboroto de la buena música y la charla desprevenida. Irreverentes, desprendidos, conversadores, a veces nos pasamos de sociables con personas más dadas al reposo y el silencio. Pero les aseguro que es de buena fe.

Lo que para muchos es un defecto, para otros puede ser una cualidad: lisos como un patín, entablamos diálogo con quienes hacen fila en las cajas de supermercados, reímos sin restricción y apoyamos causas nobles con desprendimiento. Los defectos, que los narren otros.

Eso no nos priva de analizar siempre el momento. Avanzar en la vida comporta una combinación de certezas e incertidumbres, a las que los novembrinos le ponemos también muchas ilusiones. Las certezas salen de la actitud con la que enfrentemos los momentos. Las incertidumbres, de los resultados que podamos conseguir. Y las ilusiones, de la bondad con la que trabajemos y que nos ayude a ser capaces de reaccionar a consecuencias con bríos para superar inconvenientes.

El avance es irreversible. Los cambios, inevitables. Algunos los sentimos más que otros, independientemente de si su impacto es positivo o negativo. Para ambos, la conciencia y el modo de mirarlos nos hace más o menos alegres, más o menos tristes. Es imposible no pasar al tablero de las emociones las veces que los cambios nos acongojan o nos divierten. También es imposible pretender que los cambios sean solo consecuencia de nuestro actuar, pues el condicionamiento del medio y de nuestra condición de animal social

nos imponen muchas veces realidades imprevisibles. A algunos los ayuda la fe para apalancar la manera de enfrentar la vida y sus avatares. Para algunos otros, el conocimiento y la reflexión les da la pauta de la observación vital. No son excluyentes, ni mucho menos. En muchos casos su complementariedad es el gran soporte para el transcurrir de los años. Que no son más que la suma de instantes y la resta de ocasiones perdidas o desaprovechadas. Para volver la tristeza un pedazo moldeable de sensatez y realidad, de turbaciones y sosiegos. Y darle, a su vez, a la alegría un aprovechamiento desbordado, para mi gusto, ya que siempre son menos esos hechos que nos la generan. Soltar amarras de amarguras y recuerdos tristes. Asirnos a las cortas cuerdas de la felicidad y esperar con paciencia el próximo carnaval. Claro que el nuestro es una fiesta permanente, una entonación de guitarras y voces de ánimo y buena actitud.

Coexisten otras conductas o estilos de vida. Pero prestaremos sin egoísmo nuestros hombros risueños a las cabezas cansadas de trasegar dificultades. Tenemos las nuestras. Enturbian a ratos el navegar. Pero las hemos de bandear con ritmo y danza sobre las olas.

Ni modo. Somos novembrinos.



NELSON RODOLFO AMAYA

X nramaya
@nelsonamayac

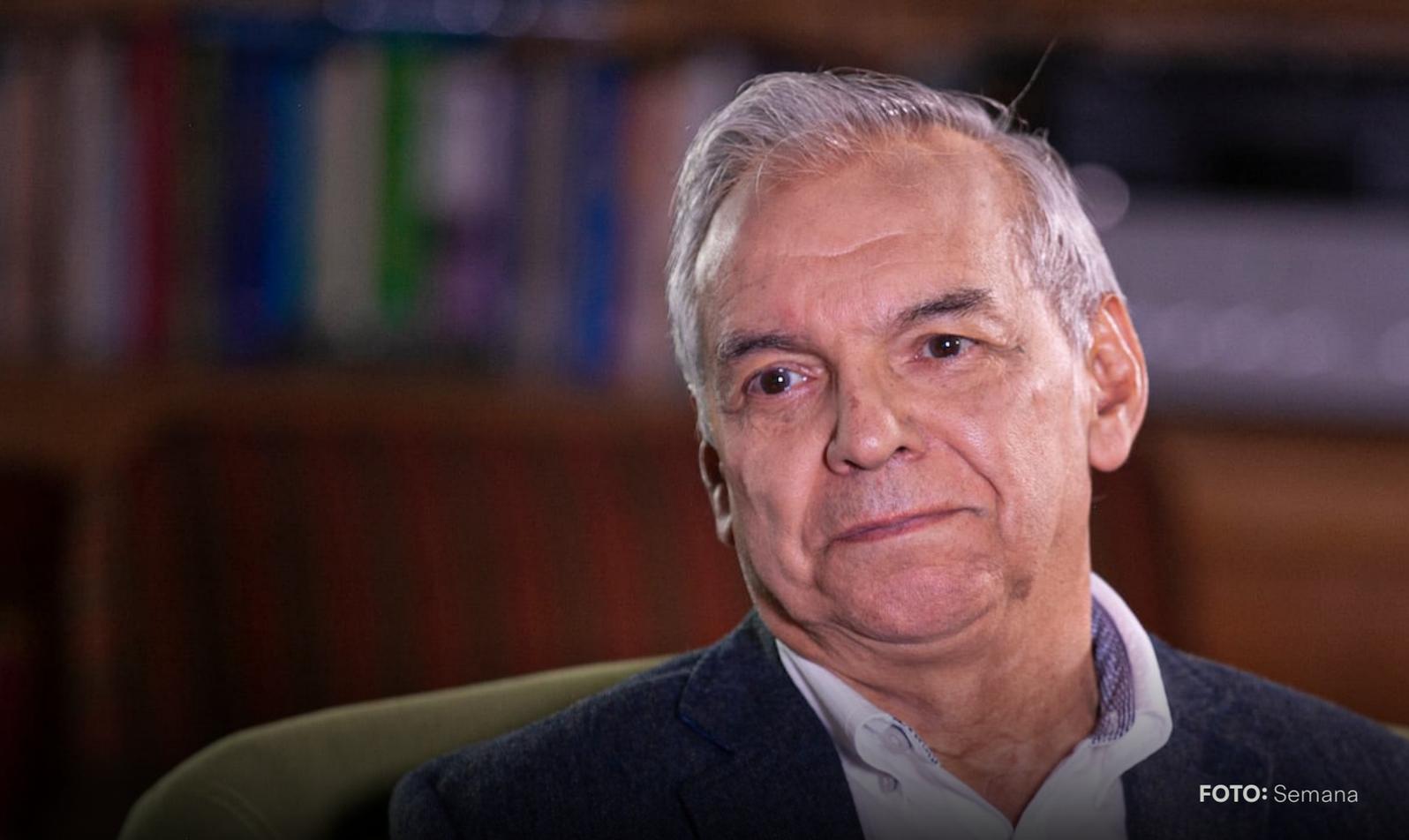


FOTO: Semana

2024, UN BISIESTO TURBULENTO

Desde pequeño escuché decir que los años bisiestos se consideran años de mala suerte. Aunque no creo mucho en agüeros, el 2024, fue un año de la mala suerte para Colombia.

La economía está patas arriba. Hace tan solo una semana, el Dane reveló que en lo corrido del año, el PIB solo creció el 1,6% respecto al mismo periodo del 2023. Las tres locomotoras de la economía andan con los motores recalentao. El sector minero decreció un - 4,1%, las industrias manufactureras un - 2,8% y el comercio escasamente creció un 0,2%. El impacto colateral de este decrecimiento mandó a 4.838 empresas a Cuidados Intensivos (ley de quiebra), de la cuales 1.200, tuvieron que liquidarse. La superintendencia de Sociedades parece un hospital público en época de pandemia. Para cerrar

con broche de cobre, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, le anunció esta semana al país que tuvo que recortar el presupuesto en \$28.4 billones, afectando la inversión en sectores estratégicos como la agricultura, la infraestructura y la construcción.

Tampoco contamos con buena suerte en materia de seguridad y orden público. Un reciente informe de la Defensoría del Pueblo, reveló que el clan del golfo controla 392 municipios, el ELN 232 y las FARC 269. En lo corrido del año, el gobierno le entregó prácticamente el 86% del territorio nacional a estos grupos armados al margen de la ley. Hoy, en Colombia, hay más coca que papa, más atentados y bombardeos que en Israel o Ucrania, y se recauda más dinero por extorsión que por IVA.



FOTO: Bloombergline

También fue el peor año en materia de corrupción pública. Al descarado robo de los carro tanques y las Ollas comunitarias en la Guajira, se suman los giros a tres EPS que terminaron en paraísos fiscales; el billón de pesos que giró el ministerio de salud para construcción y mejoramiento de 40 hospitales y que no aparecen; los 180.000 millones de pesos que el Fondo de Energías No Convencionales (Fenoge) entregó en contratos a una familia de donantes a la campaña presidencial y las denuncias en contra del cónsul en México, Andrés Hernández, el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, La directora del Dapre, Laura Sarabia, el nuevo consejero presidencial Armando Benedetti, los expresi-

dentos de la Cámara de Representantes, David Racero y Andrés Calle, el expresidente del Senado Iván Name y varios congresistas de los partidos de la U, Liberal y Conservador, por presuntos sobornos, coimas, dádivas y manejos turbios de dineros públicos.

En un año bisiesto se hundió el Titanic, ojalá en este turbulento año bisiesto, no se termine de hundir Colombia.

En el tintero. Colombia va a quedar en el 2026 tan desbaratada, que vamos a necesitar un presidente con los cojones de Trump, Milei, Bukele o Uribe.



INDALECIO DANGOND

X indadangond

@indalecio dangond



CONGRESO GANADERO Y SEGURIDAD SOLIDARIA

Escribo en una pausa del Congreso Nacional de Ganaderos, dedicado a la **SEGURIDAD SOLIDARIA**, en respuesta a la situación de violencia rural que ha vuelto a colocar la seguridad en el primer lugar de las preocupaciones de los ganaderos.

Nos preguntamos en el Congreso sobre el porqué de la pobreza rural, a la que unos le adjudican como causa la violencia narcoterrorista que hoy impera en la **“Colombia profunda”** y, otros, entre ellos los bandidos que ganaron sin votos sus curules en el Congreso, no se apartan de su discurso comunista de que la causa de la pobreza y de todos los males es la tierra, para ellos mal repartida, una bandera con la cual justificaron la violencia con la que destruyeron el campo durante décadas.

No. La violencia, como la pobreza, es apenas un resultado; **¿un resultado de qué?** Aunque el país este ciego y no quiera verlo, la pobreza y la violencia, que se volvieron parte del paisaje rural colombiano, son un resultado inevitable..., DEL ABANDONO.

No en vano llaman a esos inmensos territorios la **“Colombia profunda”**, en una especie de confesión de culpa, porque a ella no ha llegado el Estado con sus recursos e instituciones, ni el progreso, ni el bienestar; solo 300.000 hectáreas de coca y la violencia del narcotráfico, de la minería ilegal, de la extorsión y de toda suerte de delitos que victimizan a la población y afectan la producción agropecuaria.

En ese entorno de violencia, generado por las luchas entre bandidos para garantizar el control territorial necesario para preservar sus rentas ilícitas, está obligada a moverse la ganadería, porque los ganaderos no podemos llevarnos nuestras vacas para otra parte.

Por esta razón, el tema central del Congreso y las propuestas de solución que la Junta Directiva de **FEDEGAN** les ofrece a los ganaderos para enfrentar ese clima de violencia creciente que hoy los amenaza. inicialmente con las Brigadas Solidarias Ganaderas, creadas en 2022 como una respuesta a la oleada de invasiones de tierras que se generó por cuenta de los anuncios del Gobierno sobre distribución de tierras.

Las Brigadas Ganaderas, basadas en la solida-

ridad y en la interacción cercana, permanente y civilista con las autoridades, fueron exitosas en su propósito de evitar las invasiones y lograr la acción oportuna de las autoridades. Por ello, bajo esos mismos principios, y a partir de un sistema de alertas tempranas con base en las tecnologías de comunicaciones, se crearon en 2024 los Frentes Solidarios de Seguridad y Paz, que fueron lanzados durante el Congreso y de los cuales ya hay 129 en operación con más de 8.000 ganaderos afiliados.

Comienzo tienen las cosas; logramos el objetivo de sembrar conciencia sobre la seguridad solidaria, pacífica y civilista en colaboración con las autoridades. Logramos abrir caminos para enfrentar la violencia que nos amenaza desde una perspectiva que no nos aleje de la paz, sino que nos acerque a ella.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

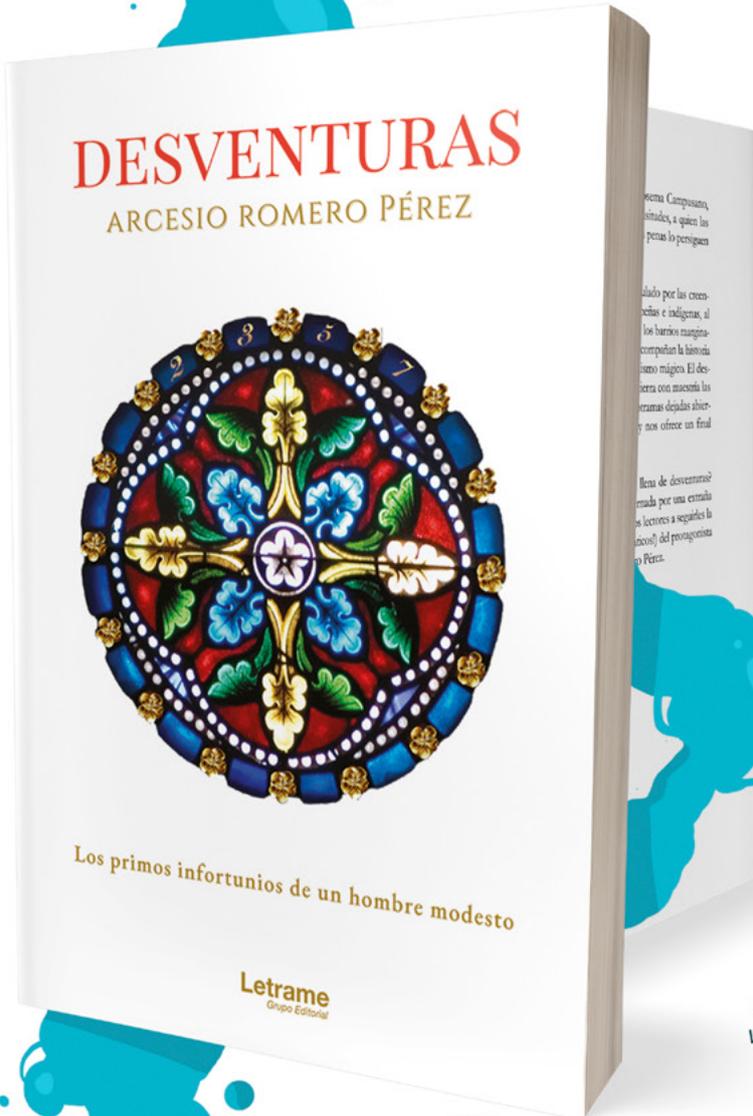
 **jflafaurie**

 **jf_lafaurie**



Letrame
Grupo Editorial

Ya a la VENTA



Desventuras revela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adrede en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjuntura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





FOTO: Natugas

CERRAR LA GRAN BRECHA ENERGÉTICA

Entre las múltiples carencias que enfrentan muchas familias colombianas está la pobreza energética. La dificultad para acceder a los servicios públicos de energía y gas se ha convertido en un ancla de miseria que mantiene atrapada a generaciones que siguen sin contar con las condiciones mínimas para romper el nefasto ciclo de la pobreza. Erradicar este flagelo es el primer paso que hay que dar para lograr una verdadera transformación social y económica en el país.

La segunda medición nacional del Índice Multidimensional de Pobreza Energética (IPME) realizada por Inclusión S.A.S., Promigas y Fundación Promigas, reveló que en el año 2023, 314.510 personas superaron esta condición, se logró pasar del 16,9 % de 2022 a un 16,1 %, en el último año. Sin embargo, la brecha sigue siendo amplia y los avances logrados son in-

suficientes. Todavía en el país hay 8,4 millones de personas que no cuentan con una provisión adecuada y confiable de fuentes de energía.

El reciente estudio mostró también preocupantes retrocesos del porcentaje de hogares con un acceso a energía de baja calidad o sin calidad, se subió de 13 % al 15 %, es decir que el país pasó de 7 millones de colombianos con acceso deficiente a electricidad a 8,3 millones de personas. Por otro lado, se resalta que hay 189 municipios en los que entre el 60 % y el 80 % de la población vive en pobreza energética. Casos como el de La Guajira o la Amazonia, en donde el 68 % de los municipios reporta que un 60 % y 100 % de la población no tiene acceso a los servicios públicos de energía y gas, dan cuenta de la enorme brecha que existe entre los grandes centros urbanos y las zonas rurales.



FOTO: Pixabay

Es inaudito que, en pleno siglo XXI, familias colombianas tengan que recurrir a la leña, el carbón y algunos desechos, para preparar sus alimentos porque no cuentan con una conexión de gas domiciliario. Una condición totalmente incompatible con la transición energética justa que se promueve en el país, que además de producir un impacto negativo en el medio ambiente, genera graves afectaciones en la salud, retrasa el desarrollo y deteriora la economía de las familias. Mucho sabemos en la región Caribe acerca del impacto que tiene la energía en la calidad de vida de los hogares, las familias en situación de pobreza energética tienen múltiples privaciones de distintas dimensiones, no solo es la carencia de la energía es la falta de acceso a la educación, la comunicación, la tecnología, entre otros.

Desde el Congreso de la República continuamos trabajando con el propósito de reivindicarnos con las miles de familias colombianas que no cuentan con los servicios básicos en sus hogares, promoviendo leyes para la transformación sostenible del sector energético como la 1715 de 2014 y 2099 de 2021, que han establecido un marco robusto para el desarrollo de las energías limpias en Colombia y su democratización. Más que para reducir las emisiones de gases contaminantes, debido a que Colombia es uno de los países que menos dióxido de carbono emite a nivel mundial, creamos estas leyes para llevar progreso y mejorar las condiciones de vida de familias que han sido olvidadas. Hay que cerrar las brechas.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



FOTO: Levante - EMV

EL GAS NATURAL, EL ENERGÉTICO ESTRATÉGICO

El gas natural irrumpe en la escena energética con la segunda transición energética, que tuvo su detonante en la guerra del **Yon Kippur (octubre de 1973)**, cuando el embargo petrolero de los países árabes en contra de los aliados de Israel, llevó a estos a diversificar la matriz energética incorporando a la misma tanto al gas como el carbón, que desde entonces empezó a vivir su segunda juventud. Y ello al tiempo que las 7 hermanas, que era como se conocían las mayores empresas petroleras en el mundo convinieron también en diversificar su portafolio de inversiones, apostándole a la industria del gas y del carbón.

Ello explica la asociación de la multinacional petrolera Texas con **ECOPETROL (1974)**, para explorar y explotar el gas natural en Colombia, que derivó en el hallazgo del más importante yacimiento de gas en La Guajira, al tiempo que otra petrolera, la **EXXON**, a través de su filial **INTERCOR**, se asoció

con **CARBOCOL (1976)** para explorar y explotar el mayor yacimiento de carbón a cielo abierto en el país, El Cerrejón.

El descubrimiento de gas natural offshore en La Guajira se dio en el momento que el país más lo necesitaba, dado que en 1975 Colombia había perdido la autosuficiencia petrolera y había pasado de ser exportador a importador neto de crudo, a precios exorbitantes cuando se les compara con los precios de entonces a los que exportó. Juan Francisco Villarreal, por aquellas calendas Presidente de **ECOPETROL** acuñó la frase de que Colombia no tenía naranjas (petróleo) pero tenía limones (gas) e inspiró la estrategia de reemplazar por gas natural como combustible de las centrales térmicas de generación en la región Caribe al fueloil y las cantidades de este que se liberaron se exportó, con tanto éxito que a poco andar se convirtió en el segundo renglón de exportación después del café.



FOTO: El Nacional

Con gran visión de futuro, el ex ministro de Minas y Energía **Guillermo Perry Rubio (1986 – 1988)**, planteó su política del Gas para el cambio, tendiente a masificar el consumo del gas en Colombia para distintos usos (domiciliario, vehicular, generación de energía e industrial), sustituyendo energéticos más escasos, costosos y contaminantes. De esta manera Colombia se adelantó a la Transición energética, hoy en boga, que contempla al gas natural como el energético de la Transición. Lo demás es historia, Colombia recobró su autosuficiencia petrolera diez años después, con el hallazgo de petrolero y con él gas asociado en Caño Limón primero y posteriormente **Cusiana, Cupiagua, Pauto y Volcaneras**, en el pie de monte llanero, que sirvieron de nueva fuente de suministro de gas.

Pero, como dice el adagio popular todo lo que comienza como chorro termina goteando, máxime cuando se trata de un recurso natural no re-

novable, expuesto a su agotamiento. De manera que con la declinación de los campos de gas de la guajira y del pie de monte llanero pasamos de un mercado de abundancia a otro de escasez y en esas estamos. En los últimos 15 años **(2007 – 2022)** las reservas de gas han caído el **50%**, situándose en los **2.3 TPC**, que a duras penas apenas alcanzarían para 6 años y con ellas ha caído también la producción el **9%** entre junio de 2023 y junio de este año, pasando de **1.170 MMPCD** hasta los **900 MMPCD**.

Según la Directora de la Gestora del Mercado de gas natural de la Bolsa mercantil de Colombia, se prevé que el potencial de producción caerá el **19.8%** entre los años **2024 y 2026**. Y como la demanda crece y crecerá aún más hacia el futuro, como sustituto del carbón y de los combustibles líquidos, según la Gestora para el 2025 se estima el déficit en un **12% (120 MMPCD)** y para el **2026** de un **305 (350 MMPCD)**. Déficit este que tendrá que cubrirse con importaciones.

No obstante, el negacionismo del Ministro de Minas y Energía Andrés Camacho lo llevó a decir que **“no es cierto que vayamos a tener escasez de gas los próximos años, no hay ninguna crisis energética y no estamos ante un riesgo inminente de desabastecimiento, razón por la cual no hay ningún traslado de costos adicionales a los usuarios”**. Por su parte el Presidente de la **Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) Orlando Velandia** afirmó sin pestañear que **“estamos viendo es que algunos agentes están contratando más del gas que realmente necesitan, esto deja a otros sectores, como el residencial o el parque térmico, sin posibilidad de acceder al recurso”**. Es decir, que para ellos se trataba de un caso de acaparamiento y no de escasez.

Pero ello no fue óbice para que a poco andar se convencieron de que, como lo afirmó la Presidenta de **NATURGAS Luz Stella Murgas** **“el déficit del gas natural es una realidad, no es una narrativa”** y terminaron retractándose y dando su brazo a torcer, expidiendo, a instancia del

Ministro, el Decreto que habilita y hace posible las importaciones. Ahora el Gobierno se ha ido al otro extremo, el Presidente Gustavo Petro ha considerado como estratégico contar con otra u otras regasificadoras que convertirán **“el gas natural licuado en gas listo para su distribución reduciendo la dependencia de importaciones y estabilizando el precio interno”**.

Por Dios, pero de donde va a salir el gas licuado, si no es el que importamos, para transformarlo en **“gas listo para su distribución”**. Y, además, será que importando gas licuado vamos a reducir la dependencia del mismo, considerado como estratégico para el sector energético y para la economía nacional. Definitivamente, este Gobierno está tan errático como despistado, a toda hora dando señales equívocas y equivocadas al mercado. Viene como anillo al dedo una frase atribuida al ex presidente de **EEUU Harry Truman**, a propósito de los mensajes oficiales: **¡si no puedes convencerlos, confúndelos!**



AMYLKAR

ACOSTA

✕ amykaracosta
📷 amykara.costa



FOTO: El Herald

LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LA LEY DE FINANCIAMIENTO

El proyecto de Ley de financiamiento, que presentó hace más de dos meses y medio el ministro de Hacienda al Congreso de la República, sigue en un atolladero, generando preocupaciones en varios sectores empresariales y sociales por sus potenciales efectos negativos en la Economía del país, lo que, en opinión de muchos expertos y algunas entidades, como Fedesarrollo y varios destacados exministros, confirma su inconveniencia e inoportunidad.

El Gobierno Nacional ha justificado este proyecto argumentando la necesidad de financiar el hueco fiscal de 12 billones de pesos que trae el presupuesto General de la Nación, que le impide el cumplimiento de sus metas sociales, con la zanahoria de una posible reactivación económica a través de incentivos tributarios en un escenario que supuestamente garantiza la sostenibilidad fiscal y ambiental del país.

Los expertos advierten que, contrario al planteamiento del gobierno, de aprobarse esta reforma tributaria, como debe llamarse sin eufemismos, se afectaría la débil recuperación económica actual. Sin descuidar que la posible flexibilización de la regla fiscal es una enorme amenaza para las finanzas del país.

Varios serían los impactos negativos de esta iniciativa gubernamental. Resalto dos de ellos por las implicaciones tributarias y sociales que representan: Por un lado, además de la modificación al impuesto de rentas, está la afectación a muchos colombianos con un incremento excesivo del impuesto al patrimonio, al punto de adquirir un perfil confiscatorio. En concreto se reduciría el umbral desde 72,000 UVT hasta 40,000 UVT; es decir, el monto del patrimonio líquido sobre el cual se pagaría impuesto pasaría de \$3,388 millones a \$1,882 millones de pesos.

Sin dudas, sería un golpe duro para muchos colombianos. Solo cuatro países en el mundo tienen establecido el impuesto al patrimonio para personas naturales: España, Noruega, Suiza y Colombia; solo en Colombia las empresas pagan este impuesto, lo que confirma su ineficacia. No es clara entonces la motivación del Gobierno en plantear un incremento tan grande, cuando lo procedente sería eliminarlo.

Por otro lado, el sector del carbonífero también sufriría un enorme golpe. Triplicar el impuesto al carbono tendrá graves consecuencias, tal como lo advierte un informe de la Universidad Ean, en conjunto con la Cámara Colombiana del cemento y el concreto, en el que se indica que esta norma generará incrementos hasta del 700% en el valor del carbón, una materia prima de muchos insumos en la industria nacional, lo que se reflejaría en el costo de vida. Este sector ha soportado una enorme carga tributaria que se ha triplicado en dos años.

El futuro del Clinker, en cuyo proceso de producción local se utiliza energía generada con carbón, se muestra preocupante pues enfrentaría sobrecostos directos si se aprueba esta reforma, afectando directamente la competitividad de los productores nacionales, en espe-

cial del cemento, lo que finalmente afectaría la construcción y el costo final de las viviendas, la generación de empleos y de ingresos fiscales.

El Gobierno Nacional seguirá presionando al Congreso pues esta ley de financiamiento, o reforma tributaria, es una de sus prioridades. Acudiendo a su tradicional discurso populista ha amenazado con que “si no es aprobada, el costo lo pagaran los ricos de este país, no los pobres”.

La incompetencia del gobierno nacional en la elaboración y gestión del presupuesto nacional ha sido alarmante. Mas allá de las restricciones actuales que tienen en riesgo la continuidad del estudio de alrededor de 200,000 estudiantes universitarios, ahora resulta que hasta los recursos para financiar el presupuesto del ICFES para el 2025 dependen de la aprobación de esta ley, cuyo trámite tiene limitaciones de tiempo, por lo que es probable que se convoque a sesiones extraordinarias al Congreso.

En cualquier caso, esperemos que los Congresistas prioricen el interés nacional por encima de sus intereses personales y no cedan ante las presiones, o las dádivas gubernamentales, tal como, al parecer ocurrió con la pasada elección del magistrado Polo.



**ÁLVARO
LÓPEZ
PERALTA**

X aelopezp



FOTO: Archivo Particular

¡SI PUDIERAMOS OFERTAR MAS, VIVIERAMOS MEJOR!

Voy a referirme primero a un asunto que se ha hecho prioritario para La Guajira con el pasar de los años. Desde hace más o menos 8 años la multinacional Cerrejón Limited comenzó “**a desempolvar**”, por decirlo gráficamente, su Plan de Cierre de la minería de carbón en las minas de Cerrejón Zona Norte. Desde ese tiempo se dispararon las alertas y se han ido prendiendo las alarmas para toda la comunidad guajira, para las poblaciones de su zona de influencia, para los estamentos de gobierno regional y locales y para la dirigencia política y gremial de La Guajira, y están con la luz amarilla hasta llegar a la luz roja en el 2034. Y confirmo por estarlo viviendo, han comenzado las preocupaciones y sobre todo las lamentaciones, parece que en serio, primero, “**por no haber sembrado de mejor manera el carbón**”, segundo, porque hemos estado dormido sobre los laureles sin tener cabal conciencia que “**a todo plazo se le llega su**

día” y tercero, porque hemos tenido una dirigencia política y de gobierno muy entretenida en muchas cosas menos en lo fundamental para prepararnos para cuando llegara este momento. Y esa preparación consistía y consiste en apalancar el desarrollo de infraestructura productiva y sostenible, como por ejemplo, organizar todo nuestro territorio alrededor del agua, dotado de infraestructura civil y de servicios básicos agropecuario e industriales para el nuevo estilo de desarrollo, cosa que cuando se cumpla el cierre de la minería y se agote la generación de beneficios y compensaciones por el extractivismo, estuviéramos apertrechados de distritos de riego, buenas vías terciarias, mejores servicios públicos domiciliarios y la Universidad de La Guajira cumpliendo su rol. Entre otras cosas, creo que es la institución guajira que más y mejor desarrollo ha alcanzado en esta época de minería.

Con lo expuesto, pareciera que me estuviera refiriendo al desarrollo y gestión que ameritan los municipios del sur de La Guajira y la troncal del caribe. No es así. Lo que ocurre es que las condiciones agroambientales de esas zonas son las propicias para el mayor desarrollo agropecuario del departamento. Ese es mi enfoque con el artículo.

Aprovecho para **“echar mi aguazo”** a las comunidades y dirigencia de los municipios fuentes de la mayor generación de energía de transición en Colombia. En el 80 dijimos **“la explotación de carbón nos cogió con los pantalones abajo”**; ojalá que con esta nueva oportunidad (bonanza) no nos vaya a pasar igual. **¡A prepararse hermanos del norte de La Guajira!**

Todo este relato anterior es para llevar el contenido de mi escrito a su título.

No hay mejor momento para encauzar el nuevo desarrollo económico del pueblo guajiro y en especial los municipios del Sur de La Guajira que este, por aquello de contar con agua represada y agua corriente por todos nuestros ríos y afluentes y por el interés de un gobierno que le apunta a la sostenibilidad alimentaria lo que obliga a retomar o reforzar la vocación agropecuaria de los municipios del sur, y entre ellos el **Villanueva grande**; lo que hace imperativo que **Villanueva, Urumita, El Molino y La Jagua**, aceleren la solución de impedimentos que atrasen o limiten esa dinamización que la economía regional, local y familiar requiere, y puede darse si afincamos nuestros esfuerzos en la construcción de vías terciarias optimas, espacios de almacenamiento, bodegaje, embalaje y seguridad para los productos agrícolas y pecuarios tanto en la zona alta como en la zona baja, y un proceso de transformación que agregue valor a esas producciones para

una comercialización más rentable.

La lectura de lo que acabo de plantear, aterrizado a Villanueva, es que solo así se podría fortalecer el Producto Interno Bruto (PIB) Agropecuario.

Sé que muchos se preguntarán, al leer este escrito, **¿y qué es eso de PIB Agropecuario?**

Me permito aproximar una definición contando con la innata comprensión e inteligencia natural de nuestra gente, y para hacer más amigable e ilustrativo el resto del artículo. **PIB Agropecuario es el valor monetario de la suma de todos los bienes y servicios que el sector agropecuario produce en una región.**

Eso lo mide estadísticamente el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), mediante unos indicadores de medición y dice cuál es ese valor, y ese valor nos señala el estado de la economía de una región, diciendo si es buena o es deficitaria. Este valor lo determina la producción agropecuaria de la región, reitero, con todos sus bienes y servicios sumados.

Los bienes son, por ejemplo, lo que producen los cultivos transitorios o permanentes: las frutas, verduras, café, maíz, ahuyama, patilla, hortalizas, palma de aceite, algodón, arroz, etc, y todos los productos que se cultivan en la tierra; también la cría de ganados, pollos, pescado, chivos, leche, queso, etc.

Los servicios son el valor de arar la tierra, el valor de limpiar, regar, cosechar, ordeñar, refrigerar, transformar, comercializar; los servicios de extensión agropecuaria en asistencia técnica, acompañamiento, capacitación, transferir y generar competencias, etc.



FOTO: El Pilon

Después de esta definición y nociones, quiero referirme a la situación actual y a las potencialidades del sector agrícola y pecuario del municipio de Villanueva, y **¿cuál pudiera ser su presente y su futuro si pudiéramos ofertar más?**, es decir, si aumentáramos y diversificáramos más nuestra producción agrícola, si aumentamos la oferta de esos productos al mercado local, regional y nacional; si lográramos mejorar la calidad de los productos y tecnificar los procesos de siembra, cosecha, transformación, empaque y presentación para la comercialización.

Es indiscutible que la producción agrícola en Villanueva actualmente tiene unas amenazas que van desde la situación climática, fitosanitaria (plagas), calidad, tipo y variedades de semillas (colinos, esquejes, plántulas, granos o almendras etc); la falta de legalización de predios, abandono estatal (imposibilidad de créditos y otros beneficios), abandono territorial (la problemática jurisdiccional de Sierra Negra, deficitaria asistencia técnica). Y tiene unas debilidades determinantes que marcan el retraso y desesperanzas de nuestro campe-

sinado y son las vías terciarias, principalmente, además de la falta de un centro de acopio bien organizado administrativa, técnica y tecnológicamente, para todo tipo de productos. Se suma a esa calamidad la pobreza monetaria y extrema de nuestros campesinos que hace más difícil la estancia de la familia o de la pareja en la serranía, la fatigante faena de la tierra sin tener como remunerar mano de obra de apoyo, y por tales razones es menos productiva la labor.

La sustentación de mi opinión la fortalece el aparte del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, en su Línea Estratégica: Desarrollo Económico, pagina 73 y párrafos 5, 6 y 7 del documento matriz.

A continuación, hago la transcripción literal de esos párrafos porque evidencian, ponen de presente la intención, la propuesta de la Administración Municipal plasmada en este su documento de navegación para sus 4 años, y donde se asienta lo que se piensa del campo, su dinámica económica y de desarrollo en ese cuatrienio.

“Hay que reconocer que existen desafíos que deben abordarse para garantizar la continuidad y el desarrollo de la actividad agropecuaria en Villanueva. Entre ellos se encuentran la escasez de agua, el cambio climático, la competencia desleal y las dificultades para acceder a financiamiento. Es necesario trabajar en conjunto con los diferentes actores involucrados para encontrar soluciones viables que permitan superar estos obstáculos y asegurar la sostenibilidad del sector a largo plazo. En conclusión, Villanueva se posiciona como un referente en el ámbito agropecuario gracias a su vocación agrícola y pecuaria, su capacidad innovadora, el apoyo gubernamental y el compromiso de su comunidad. A pesar de los retos presentes, existe un gran potencial para seguir creciendo y contribuir al desarrollo económico y social. Además, Villanueva forma parte del “Cono Sur del departamento de La Guajira”, junto con los municipios de El Molino, Urumita y la Jagua del Pilar. Esta integración fortalece la posición en el contexto regional, permitiendo la creación de sinergias y el desarrollo de estrategias conjuntas para potenciar el sector agropecuario. Villanueva se destaca por su abundante

riqueza natural, diversidad climática, suelos fértiles y una sólida vocación agropecuaria. Estas características lo posicionan como un territorio con un gran potencial para el desarrollo sostenible, la producción agrícola y ganadera y la conservación del medio ambiente”.

Mi interpretación del contenido de ese aparte: hay en esta redacción plasmada, una verdadera intención; está descrito un futuro ideal y esperanzador; es el querer ser del deber ser; es una añoranza apoyada en las benditas condiciones naturales de esa serranía y de la parte plana del municipio; y plantea una realidad que sería la redención de estos municipios del “Cono sur de la Guajira” porque tienen riqueza en sus tierras productivas y un capital humano que ha demostrado con creces durante cientos de años que es garantía de trabajo, de fe en su causa y paciencia ancestral.

¡Sin lugar a dudas: es con la producción agropecuaria de calidad y su comercialización exitosa como podríamos salir adelante! ¡La seguridad alimentaria exige comida para el mundo!



**RODRIGO
DAZA**

X rodrigodazac



FOTO: Uniguajira

CARLOS ARTURO ROBLES: LIDERAZGO Y PROYECCIÓN

Carlos Arturo Robles Julio es un referente destacado en el ámbito educativo y académico en La Guajira, Colombia. Su trayectoria como líder y su rol en la Universidad de La Guajira lo posicionan como un ejemplo de dedicación, trabajo en equipo y gestión efectiva. A través de sus acciones y su visión, ha demostrado ser un líder comprometido con el desarrollo de la educación superior en la región y con el bienestar de los estudiantes, docentes y la comunidad universitaria en general.

Carlos Arturo Robles, en su labor como rector de la Universidad de La Guajira, ha trabajado incansablemente para mejorar la calidad educativa y aumentar las oportunidades para los jóvenes de la región. En un contexto en el que la educación superior enfrenta grandes desafíos

en Colombia, especialmente en zonas rurales y periféricas como La Guajira, Robles ha asumido el reto con una visión clara: garantizar el acceso a una educación de calidad y promover la inclusión social.

Uno de los aspectos más destacables de su gestión ha sido su compromiso con la ampliación de la cobertura educativa. Durante su mandato, la Universidad de La Guajira ha ampliado su oferta académica, aumentando el número de programas de pregrado y posgrado disponibles. Esto ha permitido que más jóvenes de la región puedan acceder a estudios superiores sin tener que desplazarse a otras ciudades, lo cual es un factor importante en un departamento como La Guajira, que enfrenta grandes dificultades en términos de infraestructura y conectividad.



Un buen líder no solo toma decisiones acertadas, sino que también sabe cómo integrar y motivar a su equipo para alcanzar objetivos comunes. Carlos Arturo Robles ha destacado por su capacidad para fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria. Su liderazgo se caracteriza por ser inclusivo, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo donde todos los actores de la universidad (estudiantes, docentes, administrativos) se sienten parte fundamental del proceso de transformación y crecimiento.

Bajo su dirección, la universidad ha impulsado iniciativas de participación estudiantil, tanto en los ámbitos académicos como en los sociales. Robles ha entendido que un liderazgo exitoso no se basa únicamente en las decisiones que se toman desde el despacho rectoral, sino en cómo esas decisiones se comunican y se implementan en conjunto con toda la comunidad. Además, ha incentivado la creación de espacios de diálogo y reflexión, donde todos puedan aportar ideas y sugerencias que ayuden a mejorar la calidad educativa y administrativa de la institución.

Uno de los pilares fundamentales de la gestión de Carlos Arturo Robles ha sido el impulso de la investigación y la innovación. En una región que históricamente ha tenido dificultades para acceder a recursos y redes académicas nacionales e internacionales, Robles ha logrado establecer alianzas estratégicas con otras universidades y centros de investigación, lo cual ha permitido la creación de programas de investigación en áreas clave para el desarrollo de La Guajira y el Caribe colombiano.

Su visión de la universidad no solo como un centro de formación académica, sino también como un motor de investigación y desarrollo, ha permitido que se inicien proyectos de gran impacto social y económico. La investigación en áreas como la energía renovable, la gestión del agua, la agricultura sostenible y la preservación de la cultura Wayuu ha cobrado relevancia bajo su liderazgo. Además, ha promovido la participación activa de los estudiantes en estos proyectos, lo cual no solo les brinda una formación integral, sino que también contribuye al fortalecimiento de la universidad como un referente en el ámbito investigativo.

Carlos Arturo Robles ha demostrado un fuerte compromiso social, particularmente con las comunidades más vulnerables de La Guajira. En su visión del liderazgo, la universidad no debe ser solo un espacio académico, sino también un actor clave en el desarrollo social de la región. A través de diferentes programas de extensión universitaria, la Universidad de La Guajira ha trabajado en la promoción de la salud, la educación y el desarrollo económico de comunidades rurales, indígenas y desplazadas.

Además, Robles ha promovido la creación de programas de formación y capacitación que han permitido a los habitantes de La Guajira acceder a herramientas y conocimientos que mejoren su calidad de vida. La universidad, bajo su liderazgo, se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la inclusión social en la región.

Carlos Arturo Robles Julio es un ejemplo de lo que significa ser un líder en tiempos de cambio y desafíos. Su gestión en la Universidad de La Guajira ha sido un testimonio de cómo el lide-

razgo puede transformar una institución, mejorar la calidad educativa y generar un impacto positivo en la sociedad. A través de su trabajo, ha dejado claro que el liderazgo no solo se mide por los resultados tangibles, sino también por la capacidad de inspirar, integrar y trabajar hacia un futuro mejor para todos.

En conclusión, Carlos Arturo Robles ha demostrado ser un líder eficaz, comprometido con el bienestar de su comunidad y con el desarrollo académico, social y cultural de La Guajira.

Su visión de una universidad abierta, inclusiva e innovadora ha marcado un antes y un después en la historia de la institución, posicionándola como un referente en el contexto educativo del país, Logrado hoy la acreditación de alta calidad.

Su legado como rector sigue siendo una inspiración para las futuras generaciones de líderes y estudiantes que, bajo su ejemplo, podrán continuar construyendo una sociedad más equitativa y próspera.



SAIT IBARRA LOPESIERRA

 @sait80
 @sierrasait



FOTO: Archivo Particular

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA ESTRATÉGICA: NUEVO POSGRADO EN UNIGUAJIRA

A través de la Resolución 022265 de 21 de noviembre de 2024, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) otorgó a la Universidad de La Guajira el registro calificado para la **especialización en Gerencia Estratégica**, un posgrado diseñado para formar profesionales altamente capacitados en la gestión de organizaciones.

El programa, que estará adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, tiene como objetivo proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos estratégicos en el entorno empresarial, con un enfoque integral en el liderazgo,

la toma de decisiones, la planificación y la optimización de recursos que impulsen el progreso y la competitividad.

Samuel Zambrano Caballero, docente líder de la construcción del currículo de la especialización, afirma que los nuevos posgrados de Uniguajira reflejan la capacidad que tiene la Alma Máter para abordar temas de relevancia social y económica. “Estas formaciones buscan profundizar en el conocimiento vigente, adaptándose al contexto y a los desafíos actuales para promover el desarrollo sostenible del departamento”, explicó.



FOTO: Archivo Particular

Conviene mencionar que el registro calificado fue concedido por un término de siete años, con una duración de dos semestres académicos, 27 créditos, 17 asignaturas en el plan de estudios y un total de 35 estudiantes admitidos para el primer periodo, quienes deberán asistir de manera presencial en la Sede Riohacha.

La directora de Posgrados, Ana Barajas Brito, expresó “estamos en la búsqueda de ampliar y fortalecer la oferta y la calidad educativa para dar respuesta a las demandas del entorno. La especialización está pensada para fortalecer

las necesidades a nivel empresarial, social, gubernamental del departamento, y va a contribuir con el desarrollo económico de la región”.

Es importante resaltar que este nuevo programa consolida el liderazgo académico de la Universidad de La Guajira al ofrecer herramientas innovadoras que preparan a los profesionales con una visión estratégica y contribuye al avance de la educación superior del departamento.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

 [uniguajira_](#)  [unilaguajira](#)



FOTO: Archivo Particular

RUGBY Y RESILIENCIA: TRANSFORMANDO RIOHACHA CON LA FUERZA DE UN BALÓN

En La Guajira, la Liga de Rugby se ha convertido en un faro de esperanza y unión, coronándose campeones en el Intercambio Deportivo por la Paz en Johannesburgo. Este logro no es solo un triunfo deportivo, sino un simbolismo de cómo el deporte puede ser un motor de cambio social y cohesión comunitaria. Similar a la victoria de Sudáfrica en el Mundial de Rugby de 1995, la cual no solo fue un éxito en el campo, sino que marcó un momento de unidad nacional post-apartheid, la Liga de Rugby de La Guajira está mostrando cómo el deporte puede unir a la gente más allá de las diferencias.

Riohacha puede mirarse en el espejo de Sudáfrica, donde el rugby se convirtió en un canal para el diálogo racial y la reconciliación nacional. El ejemplo de Nelson Mandela, apoyando a los Springboks, un equipo que alguna vez simbolizó la segregación, resalta cómo el deporte tiene el poder de sanar y unir. Al igual que Mandela utilizó el rugby como una herramienta para promover la paz y la unidad, Riohacha puede utilizar su éxito en el rugby para fomentar un sentido de comunidad y orgullo, mostrando que es posible superar divisiones sociales y económicas a través de valores compartidos y esfuerzos colectivos.

Este triunfo en el rugby debe ser un catalizador para profundizar el aprecio y entendimiento de este deporte en Riohacha. Es fundamental implementar campañas de sensibilización que expliquen las reglas y la esencia del rugby, animando a los riohacheros a abrazar este deporte con entusiasmo. He tenido la oportunidad de aprender cómo se anota y las tácticas del juego, tanto asistiendo a partidos como conversando con expertos, y es esencial que compartamos este conocimiento con toda la comunidad. Mis hijas, que se entrenan en atletismo en el mismo campo donde práctica el equipo de rugby, son testimonio del espíritu deportivo que permea nuestros espacios públicos. Promover la educación deportiva y la integración comunitaria a través del rugby puede ser un motor para fortalecer el tejido social de Riohacha, más allá del ámbito físico.

El rugby representa más que una disciplina deportiva en Riohacha; es una herramienta de transformación social y personal para nuestros

jóvenes. Diariamente, desde las gradas del estadio Federico Serrano Soto, veo a nuestros jóvenes atletas entregarse con pasión a su entrenamiento, reflejando la determinación que también podría impulsar al rugby. Cada jugada en el campo simboliza cómo, con estrategia y esfuerzo, podemos enfrentar y superar los desafíos de nuestra comunidad.

Invito a todos los riohacheros a inspirarse en estos atletas y apoyar el desarrollo del rugby y otros deportes en nuestra ciudad. Hacerlo no solo promueve un estilo de vida saludable y el trabajo en equipo, sino que también cimienta los pilares de un Riohacha más inclusiva y próspera. El deporte ofrece una oportunidad única para demostrar que, incluso en los contextos más difíciles, podemos lograr cambios significativos y duraderos. Unidos, hagamos del deporte una parte central de nuestra estrategia de desarrollo, asegurando un futuro vibrante y equitativo para todos nuestros ciudadanos.



JUANA CORDERO

X [juanacorderom](#)
@ [juanacorderomoscote](#)



FOTO: Semana

CERREJÓN CON LA MEJOR REPUTACIÓN MINERA EN COLOMBIA

El título de esta columna, ha sido de los temas que se han tratado dentro de la agenda académica, en los últimos Congresos Nacionales de Minería, que se han llevado a cabo en Cartagena. La reputación del sector minero en Colombia, en los últimos años, se ha visto afectada por varios factores, dentro de los cuales sobresalen, el deterioro del medio ambiente que causa la minería, lo que ha conllevado a enfrentamientos en las comunidades donde operan las empresas mineras, en especial las consultas previas y las consultas populares, donde ciertos líderes y medios de comunicaciones regionales y nacionales, lo expresan tajantemente: **“Agua o minería”**. En estos congresos Cerrejón ha demostrado que ha venido cumpliendo a cabalidad con el tema de Minería Responsable, tal como acaba de salir en el ranking Brújula Minera que, por décimo año consecutivo, Cerrejón se posiciona como la

empresa minera con mejor reputación en Colombia.

Como lo expresa el exministro de Minas, Amylkar Acosta Medina que **“No hay actividad humana que no tenga un impacto económico, social y ambiental y la actividad minera no es la excepción. ...”**

Para directores de diferentes medios de comunicación se deben poner en práctica 7 factores: Economía Política, haciendo referencia a la ley de regalías que fue concebida lo más seguro con el espíritu más noble, pero terminó afectando a gobernadores y alcaldes donde se explotan los recursos mineros, generando un impacto negativo en las comunidades y donde ellos quedaron con el pecado y sin el género. Es necesario revisar la ley de regalías.



FOTO: La Guajira Hoy

Factor Ideológico, donde se ha venido haciendo un sesgo anti minero en todo el territorio nacional, con la expresión de un anti desarrollo en las zonas mineras, lo que ha venido generando la inconformidad de las comunidades, donde las empresas mineras deben tomar un plan más de acción, más humano, de cara a las comunidades. Cerrejón lo ha venido haciendo con resultados exitosos, trabajando en equipo con las comunidades en su área de influencia.

Factor Territorial, esa geografía compleja donde las empresas mineras deben perder el miedo con las comunidades, debe de existir una dinámica psicológica con ellas, para que se genere confianza entre empresa y comunidad. Se ha dicho que lo barato sale caro y que lo que no se invierte bien, el costo es demasiado alto.

Factor Emocional, vivimos en un factor emocional en lo público, que todo es efímero. Gobernar hoy en Colombia es difícil. El Estado casi nunca hace presencia en muchas zonas del país y de ahí que las empresas privadas se convierten en el Estado paralelo. Los liderazgos que se ejercen en esas zonas mineras son anti empresariales, maniqueistas, donde el populismo toma fuerza en las zonas de extracciones mineras, lo que termina afectando las relaciones empresa comunidades. El mejor ejemplo lo tenemos en La Guajira donde Cerre-

jón va más allá en su Responsabilidad y Social en su área de influencia para sacar adelante muchas iniciativas en la ejecución de muchos proyectos en asocio con las comunidades lo que ha venido dando excelentes resultados.

Factor Santanderista, la situación jurídica y judicial en Colombia es bastante compleja y en este país todo se termina judicializando. Lo que genera una inseguridad jurídica. Los actores de la justicia tienen una opinión diferente en el tema minero y las comunidades son las más afectadas en estos conflictos.

Factor de Ilegalidad, todas las extracciones ilegales que operan en Colombia, terminan afectando a la minería legal, es decir a la minería bien hecha, como lo ha expresado siempre en este sentido Ricardo Gaviria Presidente de Cerro Matoso **“Extracción Criminal de Minerales”** que ha hecho un daño enorme al medio ambiente y a la buena imagen del sector minero en Colombia.

El último Factor es el Ambiental, donde existe una debilidad de la sociedad con el tema ambiental, donde los jóvenes han tomado parte en este proceso y se han generado las presiones de toda índole donde operan las empresas mineras. El mejor ejemplo en lo ambiental lo da El Cerrejón, así muchos no lo reconozcan.

Para fortuna de la minería en Colombia El Cerrejón ha sido galardonada como la empresa minera con mejor reputación corporativa según Merco Empresas y Líderes 2022 por décimo quinto año consecutivos. Anualmente el estudio, evalúa la reputación de las compañías y de los líderes empresariales del país, siendo este monitoreo uno de los más grandes e importantes de Colombia. Y por décimo año consecutivo, Cerrejón se posiciona como la empresa minera con mejor reputación en 2024, según el ranking Brújula Minera, una iniciativa que estudia el sector minero en Colombia y países latinoamericanos. El informe también destaca que en municipios mineros en el Cesar y La Guajira se alcanza un récord histórico de favorabilidad (75%). Cerrejón es nuestra empresa que lidera siempre los mejores resultados a nivel nacional e internacional. Necesita el apoyo irrestricto de todos los guajiros ante tantos ataques del mismo gobierno nacional en cabeza de su presidente Petro y de tantos seguidores de sus seguidores que pareciera que no les cuadrara el parietal derecho con el izquierdo y se han vuelto unos bobos útiles del gobierno del cambio.

En este mismo ranking tal como lo expresa la oficina de comunicación de El Cerrejón **“Clasifica a los 100 empresarios con mejor reputación corporativa en Colombia, la presidenta de Cerrejón, Claudia Bejarano, como siempre ha venido quedando dentro de este ranking. Ella es una de las 14 mujeres colombianas que ha sido reconocida en este estudio”**. Con orgullo colombiano y guajiro, la presidenta de Cerrejón Claudia Bejarano, ha sido reconocida como una de las 100 Global Inspirational Women in Mining (WIM100) en 2024. Logro que destaca su liderazgo transformador y su compromiso con una minería responsable, inclusiva y sostenible. 2024: Más de 1600 mujeres, muchas de ellas wayuu y de comunidades vecinas, forman parte de Cerrejón. Cerrejón continúa dejando huella en La Guajira, en Colombia y en el mundo, reafirmando su compromiso con el progreso y la inclusión.

“ Este resultado es producto de nuestro trabajo en equipo y por supuesto nos compromete a seguir esforzándonos para hacer posible la minería responsable”



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: Freepik

“LA EDUCACIÓN LA INVENTO UN LOCO, QUE NO TENÍA NADA QUE HACER”

La pluma dorada, luego de pasar por una prueba de vida, vuelve a plasmar la página en blanco con la tinta fina de su pensamiento, inspirada en la frase **“la educación la invento un loco, que no tenía nada que hacer”** afirmación viral y polémica de donde un niño vuelto en llanto en un video, se lo expresaba a su madre.

Un video que se pintó en la mi mente desde el recuerdo, cuando se observa otro video polémico sobre el pensamiento o concepto sobre escuela de la senadora Boreal, pintando así en el pensamiento, el niño del video, lo que lleva a pensar que las declaraciones de la senadora probablemente, es el resultado de experiencias desagradables que muchos niños pasan en la escuela, una de ellas, la rutina diaria, a la que no solo está expuesto el niño, también los maestros, ustedes se preguntaran **¿cómo así?** Yo le explico, iniciemos con el tema de los estudiantes, niños y adolescentes, estos, llegan a un momento, en que se aburren en la escuela, porque al llegar, hay más atención en desarrollar contenidos temáticos, que el desarrollo integral de su ser y saber hacer, sumado a esto, el abandono

total de sus padres, quienes dejan a la escuela toda la responsabilidad, pero toda, ya que, según ellos, en su gran mayoría, dicen **“que la escuela se encargue” “yo solo los traigo al mundo y que la escuela lo llene de contenidos”** entonces, este grandísimo error que tienen los padres sobre su responsabilidad con sus hijos, es una de las causas, en un 60% de que el estudiante o niños no ame ir a la escuela, los lleva a verla como algo malo y un castigo, padres de familia que le dedican al 100% a su trabajo y se les olvida que la educación de sus hijos inicia con ellos, y han venido con el mal concepto, de que, es de la escuela la que debe atenderse, **¿Qué tal el descaro?** padres de familia que no acompañan el proceso de sus hijos, que no revisan que tareas tienen, que aprendieron sus hijos, que deben preparar para hacerlo con calidad, que no revisan cuadernos para saber que ven en cada periodo y conocer que tanto está aprendiendo su hijo, saber si hay alguna dificultad para poder intervenir, pero no, se puede ver y sentir padres de familia que abandonan a sus hijos, lo que origina posiblemente en su mayoría el desinterés en dar buenos resultados.



FOTO: Fundación Saldarriaga

Otro factor que hace que los estudiantes y maestros en ciertos momentos tengan un mismo sentir en cuanto, a que la escuela muchas veces es aburrida y obliga hacer cosas que no se quiere hacer, ahí es donde está el segundo problema con la educación del país, es precisamente las responsabilidades sistemáticas, normativas y rigurosas que el gobierno desde el ministerio de educación, exige a las distintas instituciones educativas y colegios, personas ajenas a la realidad escolar se sientan desde la comodidad de sus oficinas, a planear para controlar a maestros en su desempeño docente, saturan tanto a la escuela de contenidos que se le olvida los intereses de los estu-

diantes y la preparación del maestro, entonces, según los del ministerio, para garantizar la calidad de la educación en Colombia, se mide a través de formatos, sistematización de los trabajos que a su parecer debe hacer los actores de las escuelas, alejando a sus miembro de una verdadera calidad, esa que nos plantean los pedagogos, entre ellos; la maestra María Montessori quien señala que la calidad de desarrollo del ser y el saber hacer de los estudiantes, es precisamente, conocer cuáles son sus intereses, en qué etapa de aprendizaje se encuentra, cuál es su realidad, su habilidad y sus deseos, todo esto combinado con el experto, en este caso es el maestro

En Colombia, es triste decirlo, prima el deseo de cada ministro, lo que cree que hace falta, sin conocer la realidad, que solo los maestros conocen y la escuela conoce, no existe otro ser en el planeta, más que el maestro para saber que, como es y que se debería trabajar para la calidad de la educación, cosa que no puede desarrollar en su gran mayoría, ¿saben por qué? Por el amarre político y sistemática que ordenan desde el ministerio de educación, quien coloca límites, controla el tiempo, los contenidos, las dinámicas, como y cuando se debe evaluar. Todo esto es lo que suma a que los niños y jóvenes, vean la escuela como algo cuadrado, cerrado, ya que, lo que menos importa es el interés real del estudiante y el conocimiento del maestro frente a esto, leemos las teorías de los pedagogos, pero no se puede aplicar, por el tiempo y lo que exige el gobierno para ver si se cumple o no con lo que ordenan, en fin, así como vamos, no va a cambiar nada, todo irá de mal en peor.

El gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional, debe pedir resultados no a los maestros, no, los resultados debe pedirlo a los padres de familia irresponsables que no están cumpliendo con su responsabilidad de apoyar al 100% a sus hijos, el maestro trata de cumplir con todo, lo que se le ocurra a los distintos gobiernos sobre educación, pero nunca se ha sentado a permitir que maestros y estudiantes puedan aportar a la calidad de su formación desde su realidad, sus habilidades, aplicando lo que nos afirman cada pedagogo, un ejemplo María Montessori, quien dice que la educación se debe centrar en los intereses de los estudiantes, sus etapas de aprendizaje, sus habilidades artísticas, toda una escuela nueva.

Ojalá en algún momento, algún día sean las voces de los pedagogos y los actores directos de la educación sea la que tenga eco en la calidad que se busca de papel, pues como vemos la realidad de los resultados no son buenas.



DELIA
BOLAÑO

X deliabolano



SAN JUAN DEL CESAR, TIERRA DE MÚSICOS, POETAS Y BELLAS MUJERES

San Juan del Cesar es un lugar mágico y privilegiado, donde el todopoderoso dotó de talento artístico a muchos sanjuaneros, los cuales se inspiran con mucha facilidad en los hermosos paisajes del valle de los ríos Cesar, Barcino, Ranchería, Santo Tomas, San Francisco, Cañaverales y el tablazo y las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, también San Juan del Cesar es tierra de bellas Mujeres como **María Mónica Urbina, María Teresa Egurrola, María Isabel Hinojosa, Ana Milena Lamus, María Rita Núñez y María Carolina Padilla Durán**, seis beldades que dejaron en alto el nombre de este municipio, al igual que ellas hay muchas mujeres lindas que sirvieron de musas para que Roberto Calderón Cujia, compusiera a su enamorada en San Juan del Cesar **“Luna Sanjuanera”, “El romancero” y “Enamorado como siempre”**, y en el mismo orden aparece su hermano Efrén Calderón, el cual compone hermosa poesías como **“Gaviota herida”, “Tu no notas” y “Doblaron las campanas”**, continuando con esta dinastía también esta Amílcar Calderón, un sanjuanero romántico que compusiera pistas musicales como **“Volví a llorar”, “Enamorado” y “Por un capricho”**.

San Juan es tierra de poetas como **Máximo Móvil Mendoza**, el cual a través de los versos y melodías le canta a su **“mujer conforme”, “El errante” y “Que me mata el dolor”**, esta tierra es semillero de compositores como **Hernando Marín Lacouture**, compositor innato que con la guitarra al hombro le cantaba a su **“Sanjuanerita”, “Lluvias de verano” y “Campesino parrandero”**, esta tierra es manantial de lindos versos compuestos por el **Maestro Isaac Carrillo Vega “Tijito”**, quien se inspira a orillas del río Cesar para cantarle a su **“Cañaguatera”, su “Muchachita querida o negrita linda”**, en la Junta encontramos al Maestro Marciano Martínez, quien con su acordeón al pecho le canta a medianoche a **“La Juntera”** su enamorada eterna, **“Las cosas del amor” y “La vida”**, esta es la tierra de Jacinto Leonardi Vega, autor de pistas hermosas como **“No sé qué tienes tu”, “Que será de mi” y “Vivo enamorado”**, en la junta también nació **Diomedes Díaz, “El cacique de la Junta”** el más grande cantautor de música vallenata a nivel mundial con muchos éxitos de su autoría como **“Dos Claveles”, “Bonita” y “El cóndor herido”**.



San Juan del Cesar tiene el honor de tener entre sus hijos más querido a **Juan Humberto Rois Zúñiga**, uno de los acordeoneros más exitosos del género vallenato en toda su historia, por su forma excelente de ejecutar el acordeón fue llamado a grabar con los cantantes del vallenato **Diomedes Díaz, Juan Piña, Jorge Oñate y Elías Rosado**, además de acordeonero Juancho también era compositor, le compuso

al amor de su vida canciones como **“Soy el que te quiere”, “Que te valla bien” y “Déjala”**, igualmente San Juan tiene a **Nicolás Elías Colacho Mendoza**, uno de los mejores acordeoneros de la música vallenata, Rey Vallenato en 1969, Rey de Reyes en 1987, se dio el lujo de grabar con los grandes del vallenato como **Diomedes Díaz, Poncho Zuleta, Jorge Oñate, Silvio Brito y Rafael Santo Díaz**.



También podemos mencionar al acordeonero **Franco Arguelles**, que fue pareja musical de cantantes como **Jorge Oñate**, **Diomedes Díaz**, **Otto Serge**, **Iván Villazón** y **Beto Zabaleta**, en Zambrano encontramos el poeta Aurelio “yeyo” **Núñez**, quien le canta a su amor eterno hermosas poesías hechas canciones como “**El original**”, “**Te regalo mis triunfos**” y mi “**Ultima voluntad**” también en esta localidad estaba el primo **José Amiro Bermúdez** con pistas román-

ticas como “**Tiempos de gloria**”, “**la que prueba lleva**” y “**como aquel pajarito**”, San Juan es cuna de compositores como Mario Mendoza, quien es autor de verdaderas poesías vallenata como “**La Nena**”, y “**Mi mente en alegría**” en Cañaverales están los **hermanos Moya** con **Franklin**, quien se inspira para cantarle a esa cañaverlera que lo desvela y lo tiene trasnochado hasta convertirlo en “**El más enamorado**”, “**Buscando un amor**” y “**Perro sinvergüenza**”.

Esta tierra que ha aportado tanto al folclor Vallenateo tiene a su hijo **Alexander Oñate Bermúdez**, quien es autor de hermosas canciones como **“Pasatiempos de amor”**, **“El merenguito rey”** y **“Eternamente”**, San Juan es el lugar privilegiado de excelsos compositores como Luis Egurrola, autor de pistas hermosas como **“Una aventura más”**, **“No te quiero perder”** y **“Realízame mis sueños”**, En esta bendita tierra también nació el magnífico compositor **Hernán Urbina Joiro**, autor de bellas canciones como **“Tú eres la reina”**, **“Paginas de oro”** y **“Aquí están tus canciones”**, igualmente es Sanjuanero mi amigo el cantautor Alex José Duarte Vergara, quien se inspira en estas hermosas Sanjuaneras para componer **“la huella de tu amor”**, **“sin ella me muero”** y **“hasta el final”**, en este pedacito de tierra Sanjuanera también nació **Deimer Marín Jiménez**, autor de excelentes canciones como **“No pasara lo mismo”** y **“Decidí cambiar”**, otro gran compositor Sanjuanero es **Adrián Villamizar** quien es el autor de

temas como palomas que van sin prisa, el ángel bohemio, de ida y vuelta y canción imaginada, también voy a mencionar otro ilustre compositor Sanjuanero **Jesús Alberto Villero**, autor de lindas poesías como **“Un amor tan grande”** y **“Mi verdadero amor”**, así mismo nació en San Juan el compositor **Jaime “tato” Fragozo Gámez**, autor de canciones como **‘La Leona’**, **‘Ojo que hay Viene’**, **‘Sopa y Seco’**, y **‘Pura Adrenalina’**, por ultimo cabe mencionar otro gran compositor como lo es **Juan Ariel Hinojosa**, autor de varios éxitos como **“Traigo una lágrima”**, **“Añoranzas de mi pueblo”** y **“Canción de regreso”** me perdonan si no mencione a todos los músicos, compositores, poetas, verseadores y acordeoneros sé que son muchos, será en otra ocasión que los mencione para eso hay tiempo y espacio.

Por todo lo anterior es que digo que **San Juan del Cesar** es tierra de músicos, poetas y de bellas mujeres.



ALCIBIADES
NUÑEZ



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: Noti Caribe

DEL RIO CRECIDO AL RIO SECO... 50 AÑOS DE IMPACTO EN LA MÚSICA VALLENATA

“Cuando el rio esta crecido es porque está lloviendo, y si se le nota ruido es porque arrastra piedras”

El aparte transcrito corresponde a **“Rio crecido”** canción de **Julio Fontalvo** grabada por **Poncho y Emiliano**, fue incluida en el LP así titulado que salió el 20 de abril de 1974 que está en mi mente porque a ese y el siguiente trabajo musical nos vamos a referir en esta publicación.

Evidentemente, el 24 de noviembre reciente pasado se cumplieron los primeros cincuenta años del lanzamiento del LP **“Rio seco” de Los Hermanos Zuleta**, fue aquella vez cuando se produjo una disrupción musical de profundas connotaciones para el porvenir de la música vallenata, con ese trabajo musical de grata recordación Emilianito cambio totalmente su estilo después de haber seguido disciplina-

damente al pie de la letra las líneas trazadas por **Luis Enrique Martínez y Alfredo Gutiérrez**, este último por cierto fue quien lo llevo por primera vez a un Estudio de grabación así fue posible que grabara con su acordeón y su voz acompañado de la agrupación de Alfredo un disco de 45 Revoluciones por minutos grabó **“La herencia” de su autoría y “Ave peregrina”** de Raúl Garrido.

Con este trabajo discográfico que celebra ya sus Bodas de Oro Emiliano remozo sus arpeggios, adopto otra manera de ejecutar el acordeón, y se inventó unas introducciones de las canciones ingeniosas, desconcertantes, adornadas de sonidos insospechados y de arpeggios inéditos para los agrarios oídos de la concurrenre fanaticada, introdujo interludios largos con pausas inesperadas, nota picada y registros altos con regresos inmediatos a los bajos, todo ello junto y sin precedentes.

El lanzamiento de ese disco causó un impacto inusitado, nada que ver con las producciones que le antecedieron **“Mis preferidas”** en 1971, **“La cita”** que salió el 2 de diciembre de 1972 **“Mi canto sentimental”** que vio la luz comercial el 18 de junio de 1973 y **“Rio crecido”** que tuvo como fecha de lanzamiento el 20 de abril de 1974; apenas habían transcurrido siete meses y seis días para que el milagro se hiciera porque el 24 de noviembre del mismo año apareció Seco el rio que estuvo crecido, esta vez sin agua y visibles sus grandes piedras apareció en la caratula de la nueva producción así titulada **“Rio seco”** a su vez era el título de la canción aportada para ese trabajo por Julio Fontalvo el mismo autor de **“Rio Crecido”** él compartió ese mérito Hernando Marín tuvo el mérito de haber aportado con sus canciones el título de dos producciones discográficas en el catálogo de los hijos de Pureza del **Carmen Díaz Daza y Emiliano Zuleta Baquero “Los maestros” en 1976 y “El Girasol” en 1995.**

Fue Rio seco uno de los trabajos discográficos más completos en la historia musical de los dos hermanos insustituibles del vallenato, fue allí donde estuvo el punto de partida para una nueva ola en la digitación del acordeón y en el canto de la música más importante de Colombia, la nota picada, con fajadas prolongadas en larguísimos interludios y la animación que graciosamente hacían alternativamente Chamorro y Fontanilla en aquel tiempo cuando los coristas eran valorados, tenidos en cuenta, importantes en **“Los conjuntos”** vallenatos.

En aquella producción antológica quedo para siempre la huella indeleble de una selección Colombia de acompañantes, esos héroes ocultos que con Poncho y Emiliano dieron lo mejor

de si en su oficio fueron Rodolfo Castilla en la caja, **Adán Montero** en la guacharaca, Rangel **“El maño Torres”** en el bajo, Jairo Negrete tocó los timbales y la cereza del postre la colocaron **Gabriel Chamorro y Ángel Fontanilla** en los bellísimos el coro perfecto, uno en primera voz y el otro en segunda, cada quien con su palmarés, Chamorro como corista emblemático de los mejores tiempos de **Alfredo Gutiérrez y Fontanilla** egresado de la escuela del canto y la Guitarra de **Guillermo Buitrago Henríquez** y de **Bovea** y sus Vallenatos, aquello fue esplendoroso.

De esa producción todas las canciones fueron éxitos, pero quedaron como recurrentes en La Radio Mis sueños de **Beto Murgas, Carmen Díaz del Viejo Emiliano, Rio Seco de Julio Fontalvo, Te sigo esperando de Julio Valdeblanquez, Ojazos Negros de Lino J Anaya, Morenita Manaurera de Juan Manuel Muegues, El Cantante de Daniel Celedon** que suena cada Dia de la Madre y El Turco Farid un merengue de Emilianito que se escucha en muchos festivales.

Lo que no imagino nunca la fanaticada de la agrupación de los dos jóvenes universitarios fue que con ese maravilloso trabajo Emiliano Alcides se despedía transitoriamente de la actividad musical para continuar y terminar sus estudios de su segunda profesión, ya era Agrónomo egresado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, y era su decisión culminar sus asignaturas para optar el título de Economista en la facultad de Economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en la ciudad de Bogotá, propósito que provisionalmente se aplazó ante una propuesta tentadora que ya les voy a contar.

Me conto Emiliano que coincidió la grabación de Poncho con Colacho con la separación de Jorge Oñate de Los Hermanos López, entonces Jorge le calentó el oído diciéndole que había la posibilidad de que hicieran un disco los dos, él le dijo que no porque estaba pendiente era de terminar los estudios, entonces le dijo que aceptaría si le aceptaban una propuesta que pensaba que no la aceptarían, le dijo que lo haría si le daban un carro -nunca lo había tenido- Oñate le llevo el mensaje a la disquera CBS, ellos con gran olfato comercial no opusieron ninguna resistencia, le preguntaron cuál era el carro él les dijo, era un Renault 6, averiguaron el precio y le entregaron el dinero, así se logró que esos dos jovencitos grabaran uno de los mejores LP que han existido en la música vallenata **“La parranda y la mujer”** que fue presentado ante el público el 29 de julio de 1975, fue una unión musical efímera pero memorable, no paso mucho tiempo cuando la sangre lo llamó y regresó a tocar al lado de su hermano, así nació entonces la agrupación de **“Los hermanos Zuleta”** ya que como tal no existía, habían grabado todos sus trabajos bajo la denominación de **“Emilianito**

Zuleta y Su Conjunto Canta Poncho Zuleta”, la jerarquía fue desde entonces compartida y grabaron entonces la producción titulada “El Reencuentro” con fecha de lanzamiento en el mes de noviembre de 1975 año de gloria para el país vallenato, en esa producción sucedió algo exótico en el vallenato, es que incluyeron composiciones del Padre y de cuatro de sus hijos, son estas **La pimientica del Viejo Emiliano, Gloria de mi alma de Emilianito, Luzmila de Poncho, Homenaje a la vieja Sara de Héctor y Cantando me divierto de Mario Zuleta**, eso no tiene antecedentes en la música, ni ha sucedido más nunca; a propósito de ese LP Antonio Serrano Zúñiga escribió lo siguiente: **“Sea pues esta unión feliz entre hermanos, la gran satisfacción de sus admiradoras y sus admiradores que ven en ellos a dos grandes gladiadores de la música vernácula”**.

Son las anteriores las razones por las cuales hacemos un justo reconocimiento a Poncho y a Emilianito por su aporte invaluable a la música vallenata, estas Bodas de Oro no podían pasar inadvertidas.



LUÍS EDUARDO ACOSTA

X **nene_acostam**



FOTO: El Espectador

FERNANDO DANGOND CASTRO, “ENTRE CAMINOS DE POESÍA”

En la música vallenata no es fácil construir poesía de manera natural, sin caer, muchas de las veces, en el panfleto y el exceso atosigante de figuras literarias como si con ello, trataran de mostrarle al mundo, una pose sobredimensionada que es probable no poseer y hacer notar que su obra es para intelectuales y que al final de todo, su creación está por encima de aquellos campesinos nuestros, la mayoría analfabetos y ágrafos llenos de un profundo sentido común, ausente en muchos de los creadores actuales. Todo esto, le cierran el paso a la verdadera creación de este tiempo, en donde el ritmo y el estribillo, ayudan a alejarse de los diversos tiempos pretéritos, vividos muchos de ellos con intensidad, hecho que ayudó con pasión y razón a construir, el edificio indestructible del éxito y ante todo del clasicismo vallenato.

La mayoría de los buenos poetas que tenemos, que no son muchos, nos presentan sus narrativas llenas de una sencillez, que es entendible por la sabiduría popular, sin que sea difícil, que estas caigan en el estudio de diversas ciencias sociales, para bien de ese movimiento musical.

Si entramos a la obra de Fernando Dangond Castro, encontraremos unas narraciones sencillas, cuyos decires y saberes, nos llevan a encontrar en las calles de los pueblos del Caribe, las imágenes que sus versos construyen. Son rostros comunes, lugares que están envueltos con unos mantos mágicos que no difieren de una aldea a otra. Son imaginarios que se encuentran en las líneas de su música y textos, que pueden ser dedicadas sin perder su cuerpo natural y viajar a lugares inimaginables, cuya aprehensión suele ser tomada por personas de Colombia o de otros lugares del mundo.

Su sencillez nos llevó de la mano, para hacer un recorrido sobre esa vida dedicada a la música vallenata como acordeonero, pianista y cantautor consumado, en donde su profesión de médico no ha sido óbice, para mantener esa conexión que se refleja en su obra, pese a estar durante más de tres décadas, en un territorio distinto al que lo vio nacer.

¿Dónde nació y quiénes son sus padres?

“Nací en Valledupar, Cesar, el 5 de noviembre de 1962, en el hogar de Elisa Castro y Jorge Dangond Daza. Desde niño fui influenciado por mi madre y mis tíos, que tocaban piano clásico. Crecí en un ambiente musical. No se me olvida la imagen de mi tío Poncho Castro montado en un caballo y una concertina al pecho, poniendo serenatas. Como olvidar a mi abuelo Aníbal Guillermo Castro, un parrandero, quien decidió volver a su tierra, sin importarle haber sido educado en los Estados Unidos, a quien le compusieron muchas canciones por parte de los juglares de ese tiempo, entre los que se cuenta, Francisco Irenio Bolaños Marzal, quien lo nombra en ‘El Coíto’, un pájaro, al que le endilgan la propiedad de llevar a la muerte, al enfermo que le canta. El verso dice: ‘Oye Aníbal levántate/que te llama Bolañito/que si no te levantai/ombe que te va a cantá el coíto’. A los cinco años, di muestras de mis gustos musicales. Para aprovechar esos dones, buscaron al reconocido maestro Peñaloza, a quien traían desde Barranquilla para que me dictara clases de piano y solfeo. A los nueve años, al ver en mi casa a los juglares **Emiliano Zuleta Baquero, Antonio Salas, Leandro Díaz, ‘Colacho’ Mendoza, los hermanos Zuleta y Jorge Oñate**, se abrió mi gusto por el acordeón. Siendo un niño de menos de dos años, recuerdo la imagen de un señor gigante tocando su acordeón, con el paso del tiempo, pude darme cuenta, que ese

acordeonero que llenaba la casa con su especial forma de tocar ese instrumento raro, era nada menos que ‘Colacho’. Con el acordeón pude derrotar el tedio que me daba tocar música clásica, la que tenía que aprendérmela de memoria y leerla nota por nota, eso me parecía muy fastidioso, mientras que el vallenato estaba lleno de improvisación, que me llevaba a la creación, llena de sentimiento y vida”.

¿Qué pasó con su vida al llegar el acordeón?

“El día que cogí un acordeón en mis manos, mi vida se transformó. De los profesores que tuve, recuerdo a Egidio Cuadrado Hinojosa. A los once años participé en el Festival de la Leyenda Vallenata, en la categoría infantil, donde logré estar en un cuarto lugar, luego un tercero, segundo y primer lugar, donde concursaron niños como **Orangel Maestre, Raúl Martínez, José Alfonso Maestre, Omar Geles, Jesualdo Bolaños, Gustavo Maestre. Como acordeonero infantil toqué ‘Los tocaimeros’, ‘Nariz de palangana’, ‘La vieja Gabriela’ y ‘El viejo Simón’.** Seguía el estilo de **Emiliano Zuleta Díaz**. Recuerdo que en la quinta Semana Cultural del Colegio Nacional Loperena se me dio por concursar como cantante, siendo un niño frente a ellos, quienes me llevaban muchos años. Allí estuvieron **Rafael Orozco, Diomedes Díaz, Jorge Quiroz, Adalberto Ariño**, que de manera natural demostramos lo que luego sería nuestra vida en la música vallenata. Al final ganó **Rafael Orozco**, segundo Adalberto Ariño y a mí me dieron el tercer lugar como una muestra de estimular mi pasión por la música y de exaltar mi atrevimiento. Ese día del concurso no vi a Diomedes cantar, pero si lo conocía, porque él andaba por todo Valledupar en una bicicleta desde donde saludaba a todo el que encontraba a su paso. Él tenía una personalidad llena de alegría y un carisma increíble”.



FOTO: Fernando Dangond

¿Cómo inicia su paso por la composición?

“Tenía trece años, cuando me puse a escuchar una emisora en Valledupar, que transmitía solo vallenato, cuando le puse atención a una de las tantas canciones que ponían. Me pareció una canción fea, pensé y me dije para mí, ‘puedo hacer una mejor que esa’. Esa reacción me llevó a coger una hoja de papel y con un lápiz, empecé a construir una canción muy infantil, de la que me acuerdo algo, **‘Yo tenía una muchachita/una muchachita bella/y cuando le di un**

besito/ella parecía una estrella/Ay mi amorcito/mi amorcito tan querido/mi amorcito mi amorcito/todavía no la olvido”. Al terminar ese verso, entendí que podía componer. Y empecé a darle forma a esa habilidad que nació de mi mente infantil, que se transformó con la pasión que le puse a eso de hacer canciones. Dos años después, al vivir en Bogotá, mi hermano Eduardo, tres años mayor, decidió coger el casete con mis canciones y se la llevó a Emiliano Zuleta Díaz quien estaba grabando con su hermano Poncho en CBS.



FÉLIX CARRILLO
HINOJOSA
"FERCAHINO"



FOTO: Archivo Particular

‘CHEMA’ GUERRA, SIEMPRE ESTUVO LLENO DE ILUSIONES PARA CANTARLE A LAS MUJERES

En el corregimiento de Patillal, municipio de Valledupar, el compositor José María Coronado Guerra, más conocido como ‘Chema’ Guerra, siempre estuvo atento para contestar diversas preguntas. Con toda la tranquilidad necesaria exponía su pensamiento sobre distintos tópicos y hacía énfasis en el amor, ese que lo llenaba de ilusiones que plasmaba en canciones.

De esa manera, una figura de mujer desfilaba por su memoria permitiendo que la inspiración le fluyera más rápido que un viaje del viento por el desierto. ‘Chema’ Guerra, era un personaje supremo de esos que alegraban la vida, así la tristeza llevara alguna ventaja y quisiera hundirse en terrenos cenagosos.

Esa vez contó ser dueño de 50 canciones, ni una más ni una menos, entre grabadas e inéditas, donde una mujer hacía posible que desde el centro de su corazón, entregara un mensaje directo para que el amor jugara con los versos imponiendo un estilo único de conquistar.

Lleno de esas emociones que en silencio capturaban la vida, precisó haber conocido a una joven bonita que llamó su atención e hizo una canción titulada ‘Alondra’, donde estaba pintada de cuerpo entero, con su caminar que adornaba las calles y su voz que atraía su mente así estuviera ocupada. En los versos le pidió a ella que acogiera su amor y que nunca volara lejos.



FOTO: Archivo Particular

“No te vayas reina del alma, quédate aquí en Patillal. Mi vida dime que sí, que tú te quedas aquí. Quédate aquí en Patillal, que está es tu tierra natal”.

Le imprimió ese detalle pegado a su pueblo haciendo posible que los años retrocedieran y se pintara elevando una cometa y tirando sus primeros piropos. Claro, que el nombre de la inspiradora de la canción no lo dijo. “Quieto. No se puede, eso es un secreto”, señaló.

Con la serenidad que lo caracterizaba **‘Chema’ Guerra**, afirmó. ***“Yo nací para entregar bellos mensajes a las mujeres, aunque muchas veces me han dicho que no, pero insisto y tampoco logro nada. Aunque no me creo mujeriego al adorno de la vida, las mujeres, les he dedicado casi todo mi repertorio musical”.***

Enseguida intentó realizar un censo de mujeres, a las que les regaló bellos cantos o décimas, señalando. ***“Son muchas en toda esta amplia región. Mi corazón toda la vida ha estado ocupado, siendo la principal razón para componer canciones. En total tuve nueve hijos con María de los Santos Mendoza. Tampoco, hay datos de otros corregimientos”.***

‘Chema’ Guerra, hizo gala de su jocosidad que le permitió alejar la tristeza de sus lares, y en cambio ser el centro de atención en los sitios que visitaba frecuentemente, donde contaba la historia de su vida que tenía una amplia extensión. Al preguntarle por su edad, dijo que la cédula de ciudadanía le indicaba 81 años. ***“No creo que ese papel eche mentiras, como algunas que he dicho para enamorar”.***



FOTO: Archivo Particular

Esperanza

Entrando en materia de sus canciones anotó una especial, **'Esperanza'**, grabada por Diomedes Díaz y 'Nicolás Elías 'Colacho' Mendoza. Dejó a un lado los **"arremuescos"**, palabra que utilizó, llenándose de felicidad porque entró a contar un suceso que lo hizo famoso donde a una mujer de nombre Esperanza, le soltó toda su artillería para que cayera en sus brazos, pero perdió la partida.

"Esperanza de mi vida no me vayas a matar. ¿Cómo queda Patilla, si se muere 'Chema' Guerra?, y eso a ti te daría pena, no me vayas a matar".

Siguiendo con la referencia de sus canciones citó a **'Compadre querido'**, grabada también por **Diomedes Díaz y Nicolás Elías 'Colacho' Mendoza**. **"Mi compadre Nelson Celedón me sirvió de paño de lágrimas para desahogarme de la traga que tenía. La solución fue tomarme unos tragos 'gorriaditos' que son los más sabrosos. Ella nunca me aceptó a pesar de la canción y demás detalles"**.

Ante la insistencia del nombre de la mujer por la cual sufrió mucho y que produjo esa famosa canción, manifestó que era profesora, pero no dijo el pueblo, ni el nombre del colegio.

“Oiga compadre vamo’ a bebé, yo quiero que usted me brinde un trago, explíqueme como hago para olvidar esa mujer. Cuando no la puedo ver me quiere mata’ el guayabo, y explíqueme como hago para olvidar esa mujer. Mire compadre aquí tiene el trago, y me perdona que se lo diga, usted está martirizado y ella se encuentra tranquila”.

Amarrando recuerdos

Después de desahogarse narró el inmenso amor que le tenía a su pueblo Patillal, donde nació el domingo siete de julio de 1929. En ese punto de la geografía costeña comenzó a dar sus pininos musicales con su hermano Pedro Miguel. ***“Tenía 12 años y era bien avisado. Él me animó para que saliera adelante como compositor y decimero, porque notaba en mí habilidades. El tiempo le concedió la razón y no me arrepiento de haber tomado este camino”.***

‘Chema’ Guerra, vivió amarrando a los recuer-

dos que unía a su bondad, humildad y cariño, abonando el terreno para ser querido por todos. Eso sí, cantándole a aquellas mujeres que pudo acostar en el pentagrama de la música vallenata, para ser un protagonista orgullo de su estirpe. Antes de la despedida regaló un verso. ***“Tengo ganas de cantar, en esta mañana bella, un verso pa’ Patillal, de parte de ‘Chema’ Guerra”.***

Tiempo después, exactamente el jueves seis de enero de 2011 a las 9:30 de la mañana, murió en Patillal ‘Chema’ Guerra, quedando su pueblo acongojado y dando respuesta a su pregunta puntual. ***¿Cómo queda Patillal, si se muere ‘Chema’ Guerra?***

En Patillal está su huella musical, además de una moneda con su imagen en el Parque de los Compositores. Un homenaje al campesino natural, cuyos cantos costumbristas con oportunas jocosidades y amor a primera vista, eran como una flor que salía de su corazón.



**JUAN
RINCÓN**

  **juanrinconv**

JESUS

FOTO: Habla con Jesús

EL NOMBRE DE JESÚS

Hechos Capítulo 19

“Luego Pablo fue a la sinagoga y predicó con valentía durante los siguientes tres meses, discutiendo persuasivamente sobre el reino de Dios; pero algunos se pusieron tercos, rechazaron el mensaje y hablaron públicamente en contra del Camino. Así que Pablo salió de la sinagoga y se llevó a los creyentes con él. Entonces asistía diariamente a la sala de conferencias de Tirano, donde exponía sus ideas y debatía. Esto continuó los siguientes dos años, de modo que gente de toda la provincia de Asia —tanto judíos como griegos— oyó la palabra del Señor. Dios le dio a Pablo el poder para realizar milagros excepcionales. Cuando ponían sobre los enfermos pañuelos o delantales que apenas habían tocado la piel de Pablo, quedaban sanos de sus enfermedades y los espíritus malignos salían de ellos. Un grupo de judíos viajaba de ciudad en ciudad expulsando espíritus malignos. Trataban de usar el nombre del Señor

Jesús en sus conjuros y decían: «¡Te ordeno en el nombre de Jesús, de quien Pablo predica, que salgas!». Siete de los hijos de Esceva, un sacerdote principal, hacían esto. En una ocasión que lo intentaron, el espíritu maligno respondió: **«Conozco a Jesús y conozco a Pablo, ¿pero quiénes son ustedes?»**. Entonces el hombre con el espíritu maligno se lanzó sobre ellos, logró dominarlos y los atacó con tal violencia que ellos huyeron de la casa, desnudos y golpeados.”

Hechos de los Apóstoles 19:8-16 NTV

El nombre Jesús (En hebreo Jeshua) significa “Dios salva”

El poder del nombre de Jesús radica en la autoridad que le fue conferida por el padre, al caminar en obediencia a su palabra y al cumplir su propósito en la cruz, entregando por amor su vida para salvar al mundo, venciendo al diablo, al pecado y a la muerte.

Este capítulo menciona el poder que Dios le dio a Pablo para hacer milagros excepcionales, solo con tocar un pañuelo que hubiera rozado la piel de Pablo la gente era sana y libre, así mismo, solo la sombra de Pedro lo hacía, este poder era el mismo poder que hizo que una mujer fuera sana tan solo con tocar el manto de Jesús.

Viendo esto, un grupo de hombres hijos de un sacerdote trataban de imitar este poder y usar el nombre de Jesús para sus conjuros; sin embargo, por más que trataban de echar fuera demonios no podían.

Estos farsantes usaban el nombre de Jesús como si fueran palabras mágicas, pero lo hacían sin autoridad, en cambio Pablo hablaba y actuaba en representación de ese nombre, por el poder legal que le fue conferido en el momento que decidió creer y dejar que El gobernará su vida. Cambiar en obediencia y en el propósito de Dios nos da el poder de actuar en el nombre de Jesús y por donde sea que caminemos llevar la libertad y sanidad a través del mensaje de salvación.

La expresión: **«¡Te ordeno en el nombre de Jesús, de quien Pablo predica, que salgas!»**.

Evidencia que estos hombres no creían realmente en Jesús, razón por la cual fracasaron pues no tenían una relación personal con Jesús. Solo sabían que Él era el Dios de Pablo, pero no era el Dios de ellos, por eso los espíritus inmundos en vez de irse los atacaron.

Estos no tenían derecho legal para usar el nombre de Jesús, por eso no pudieron obtener el resultado que esperaban, a diferencia de Pablo. Por otra parte, a los que reconocemos a Jesús como Dios y hemos creído en su nombre, la Palabra nos enseña el poder que tiene:

Hacer todo en el nombre de Jesús Y todo lo que hagan, ya sea de palabra o de hecho, háganlo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios el Padre por medio de él. RVR1960.

Orar en su nombre: Y todo lo que pidieréis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. Juan 14:13

Destruir toda obra de maldad. Y estas señales seguirán a los que creen: En mi nombre echarán fuera demonios...” (Marcos 16:17).

Para salvación. Pues «todo el que invoque el nombre del SEÑOR será salvo»[f]. Romanos 10:13

Sanidad en su nombre: Pedro y Juan lo miraron fijamente, y Pedro le dijo: «¡Míranos!». El hombre lisiado los miró ansiosamente, esperando recibir un poco de dinero, pero Pedro le dijo: «Yo no tengo plata ni oro para ti, pero te daré lo que tengo. En el nombre de Jesucristo de Nazaret,[a] ¡levántate y[b] camina!». Hechos 3:4-6

Cuando hablamos En el nombre de Jesús. ¡Eso no es una petición, es una orden!

No podemos seguir usando el nombre que es sobre todo nombre, como los charlatanes de esta historia, como muletilla, o por costumbre, debemos comprender que su nombre es sobre todo nombre, y que aun los demonios se humillan delante de El, como lo dice en la biblia: **Por lo cual Dios también le exaltó hasta lo sumo, y le dio un nombre que es sobre todo nombre, para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra;” (Filipenses 2:9-10)**

Usar su nombre implica entender el propósito y voluntad de Dios, como hacían los apóstoles, razón por la cual sanaban enfermos, libertaban endemoniados y expandían el evangelio por donde iban, no usaban el nombre de Jesús para su beneficio, reconocimiento o logros personales.

No podemos ser cristianos de nombre, sino de relación, no podemos actuar como los farsantes de esta historia, porque el nombre de Jesús no funciona como un “abra cadabra” para derrotar al diablo. La autoridad y el poder del nombre de Jesús sólo pueden ser ejercidos como una espada por aquellos que verdaderamente conocen a Dios y caminan en obediencia a EL, si no es así, lo único que recibiremos son las burlas del diablo en nuestra cara.

Pablo fue escogido por Dios para predicar el nombre de Jesús al mundo. Hechos 9:15 **“El Señor le dijo: Vé, porque instrumento escogido me es éste, para llevar mi nombre en pre-**

sencia de los gentiles, y de reyes, y de los hijos de Israel”. *Y Pablo le creyó a Dios y predicó con valentía en el nombre de Jesús como se lee en Hechos 9:27 Entonces Bernabé se lo llevó a los apóstoles y les contó cómo Saulo había visto al Señor en el camino a Damasco y cómo el Señor le había hablado a Saulo. También les dijo que, en Damasco, Saulo había predicado con valentía en el nombre de Jesús.*

Así como a Pablo Dios también nos ha escogido para predicar el nombre de su hijo a todo el que nos rodea, pero necesitamos ser valientes y comprender nuestro propósito en la tierra para movernos en la dirección que Dios quiere. Entender que en el nombre de Jesús reside la autoridad y el poder ilimitado de Dios; y se nos ha otorgado el gran privilegio de representarlo en la tierra. El Señor nos confió su nombre para que lo usemos sin temor y creyendo que los milagros sucederán en el nombre que es sobre todo nombre para la gloria de Dios.



VICKY
PINEDO

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co